

sentido←común

CAMINAR ENTRE IGUALES

N 15 | enero-febrero | 2024

El segundo piso

INDICE

De lo que se trata

La vivienda como
un derecho

CARLOS MARTÍNEZ VELÁZQUEZ

La justicia desde abajo
ARTURO ZALDÍVAR

La política de seguridad
de la 4T
FROYLÁN ENCISO

Una historia sobre
la regulación y el acceso
a los medicamentos
ALEJANDRO SVARCH

Agua
ROBERTO CAPUANO

Una sacudida en
la educación con la 4T
BLANCA HEREDIA

Leer transforma
MARILINA BARONA

sentido **común**

CONSEJO EDITORIAL Lorenzo Meyer, Enrique Semo, Elena Poniatowska, Paco Ignacio Taibo II, Beatriz Aldaco, Héctor Díaz-Polanco, José Hernández, Rafael Pineda “Rapé”, Armando Bartra, José Gandarilla, Violeta Vázquez- Rojas, Silvana Rabinovich, Elvira Concheiro, Violeta Núñez, Elisa Godínez, Juan Pablo Morales, Irvin Rojas, Víctor Aramburu, Adrián Velázquez.

DIRECTOR FABRIZIO MEJÍA | **SUBDIRECTORA** RENATA TURRENT | **EDITOR** SAMUEL CORTÉS | **DISEÑO** ANDRÉS MARIO RAMÍREZ CUEVAS

<http://sentidocomunmx.com>

Racismo, núcleo
de violencia
MARDONIO CARBALLO

Importancia de la política
industrial y de innovación
JOSÉ ROMERO

Cosechando bienestar:
hacia el campo
JULIO BERDEGUÉ E IRVIN ROJAS

Crecimiento económico:
el reto de la coordinación
SERGIO SILVA

Bienestar laboral: segundo
piso de la transformación
LUIS FELIPE MUNGUÍA CORELLA

Soberanía energética
HÉCTOR ALONSO ROMERO GUTIÉRREZ
JORGE TONATIUH MARTÍNEZ AVIÑA



¿Un segundo piso para la
revolución de las conciencias?
RICARDO PÉLAEZ

De lo que se trata



La metáfora arquitectónica del “segundo piso” de la 4T se ha convertido en una de las maneras que tenemos para entender el siguiente ciclo de reformas en México.

Un segundo piso para una casa que ya está cimentada o la vía de alta velocidad que pasa por arriba de una ciudad, la imagen contiene una idea de futuro hacia adelante y, también, de habilitar un piso superior donde se incluya cada vez a los más. Desde nuestra aparición como revista digital, el 13 de abril de 2022, hemos tratado de contribuir a ese debate de propuestas de futuro desde el único legado que puede tenerlas en este momento: la izquierda. Ahora, este impulso se ha potenciado, tanto con el enorme esfuerzo de participación que fue el proyecto de nación desde las filas del obradorismo, como con los foros abiertos de los Diálogos por la Transformación.

En este número queremos seguir aportando al debate con una serie de diagnósticos en áreas que nos parecen prioritarias para valorar su desempeño en los siguientes seis años de reformas. El mapa está dividido claramente en dos áreas: la social y el bienestar.

Abrimos con un texto del ministro en retiro de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, sobre la necesaria reforma judicial, seguido de una explicación de Alejandro Svarch, director de Cofepris, sobre el asunto de los medicamentos; Blanca Heredia valora los cambios en la Nueva Escuela Mexicana; Carlos Martínez Velázquez sobre el vuelco en la política de vivienda; Froylán Enciso sobre la seguridad pública; Roberto Capuano nos habla del derecho al agua; Marilina Barona hace un balance de un tema que los medios no han siquiera volteado a ver: el fomento a la lectura. El poeta y activista Mardonio Carballo, nos habla fuerte sobre uno de los pilares de la transformación de la conciencia: acabar con el racismo.

El bienestar es el otro cimiento. Julio Berdegué e Irvin Rojas nos detallan su balance de las políticas del bienestar y Luis Felipe Munguía se enfoca en la política laboral. El director del CIDE, Jorge Romero, introduce un tema crucial para el futuro: la innovación en estos años que serán de la relocalización de las industrias y el capital, y cuyos rasgos nos explica Sergio Silva. Qué sigue en materia de soberanía energética es abordado por Héctor Romero y Tonatiuh Martínez.

Es un primer mapa en el que faltan temas que iremos abordando en los siguientes números. Por lo pronto, aquí está el plano. Toda arquitectura es, primero, un croquis pero, también, una postura. Desenrollémoslo.

La justicia desde abajo

La gran mayoría de los mexicanos mantiene la percepción de que la justicia es una maquinaria opaca, corrupta, lenta e ineficaz que, lejos de producir verdad, sirve para castigar la pobreza y proteger al poderoso.

Tras décadas de soportar un sistema político y económico profundamente injusto, en 2018 nuestro país apostó por un rumbo distinto. Una senda popular y democrática en la que las instituciones estatales sirvieran con rectitud a todas las personas, sobre todo a las más vulnerables, para consolidar bienestar, prosperidad y desarrollo.

Sin embargo, la justicia mexicana no se transformó. La gran mayoría de los mexicanos desconfía de sus ministerios públicos y poderes judiciales, no puede costear un largo litigio, no conoce los recursos legales a su alcance, no tiene acceso a una defensa jurídica gratuita y de calidad, y mantiene la percepción de que la justicia es una maquinaria opaca, corrupta, lenta e ineficaz que, lejos de producir verdad, sirve para castigar la pobreza y proteger al poderoso. En muchos casos, la abogacía, contraria a aportar a una cultura de legalidad, contribuye al problema mediante la creación de redes de influencia y corrupción. A medida que hemos sido incapaces de atender la impunidad, la inseguridad y la violencia que afectan a nuestra sociedad, las fracturas de la justicia mexicana emergen como un reclamo impostergable.

Hoy más que nunca México demanda un ejercicio profundo de autocrítica en materia de justicia. Se trata de un reclamo añejo que no ha sido atendido eficazmente. La gran mayoría de las reformas que se han planteado hasta ahora se han diseñado y empujado verticalmente: desde las mesas de “expertos” y la llamada “sociedad civil” hacia abajo, sin escuchar a quienes sirven en la

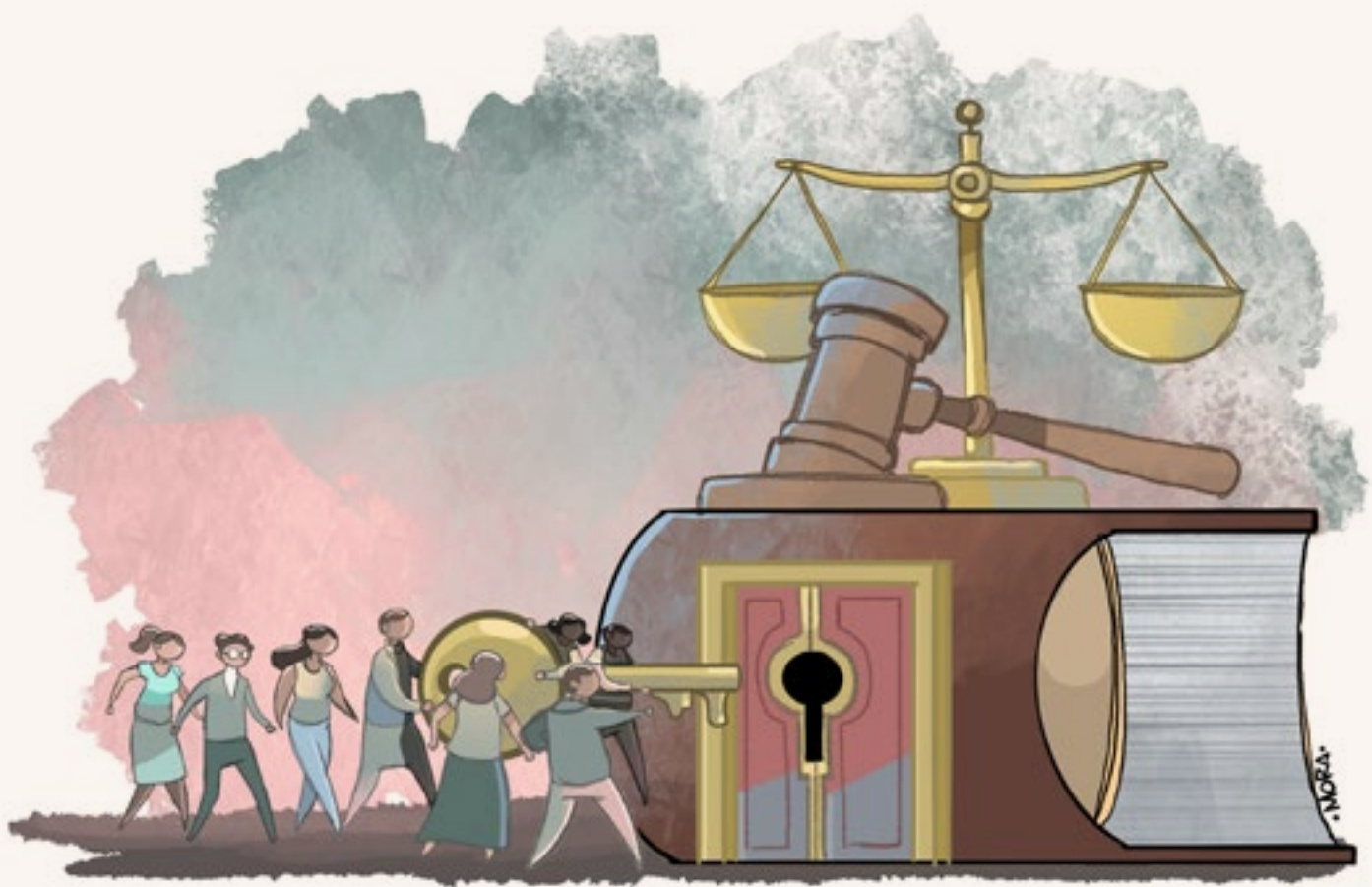
primera línea de atención: a fiscales, policías, defensores, activistas, a las personas más pobres y marginadas de la sociedad, y, sobre todo, a las víctimas y los sobrevivientes.

Lo cierto es que las respuestas tradicionales no son suficientes. Es necesaria una reingeniería profunda de nuestro sistema de justicia, que parta de una reflexión a conciencia sobre sus fallas desde la perspectiva de las víctimas. Debemos escuchar a los expertos, pero sobre todo a quienes padecieron el horror de los feminicidios, la desaparición forzada, el secuestro, la tortura, las detenciones arbitrarias y los malos tratos. Debemos voltear hacia los especialistas, pero sobre todo hacia los operadores jurídicos: a quienes enfrentan condiciones laborales indignas, sobrecargas de trabajo, formación insuficiente y amenazas del crimen organizado. Debemos repensar el modelo de raíz, a partir de la experiencia cotidiana de la gente: de las barreras que enfrentan, de las violencias que padecen, de su dolor y sufrimiento.

Se trata de transformar a la justicia desde abajo. Sólo así podremos desterrar las viejas inercias, dignificar nuestro aparato de justicia y convertirlo en un sistema capaz de generar verdad, reparación, paz y bienestar.

Con ese propósito, durante enero y febrero tienen lugar los diálogos para una reforma nacional de la justicia, en el marco del encuentro con diversos sectores de la sociedad al que convocó la doctora Claudia Sheinbaum. El objetivo es generar un debate participativo, incluyente y plural que sienta las bases de una justicia real para el pueblo de México.

El 10 de enero iniciaron los diálogos, con el foro: “Fallas en el sistema de justicia”, con la Universidad



Iberoamericana como anfitrión, en la Ciudad de México. En el encuentro, con más de 200 personas en el recinto y alrededor de 30 mil en línea, tuvimos el privilegio de escuchar de viva voz a las víctimas y sobrevivientes de tortura, detenciones arbitrarias, feminicidio, fabricación de delitos, extorsión, detenciones arbitrarias, malos tratos, violencia vicaria, despido por embarazo, corrupción inmobiliaria, entre muchas otras violaciones a sus derechos humanos.

Con enorme fortaleza y generosidad, los participantes nos compartieron relatos potentes y desgarradores sobre la crueldad y el desprecio de muchas autoridades, pero también el testimonio de servidores públicos que, con arrojo y sensibilidad, hicieron la diferencia. Ante todo, las suyas fueron historias de personas y familias con una dignidad extraordinaria: de su lucha contra las inercias de un sistema roto y de su búsqueda insaciable por justicia. A todas ellas y ellos les debemos un sistema mucho más digno, humano y eficaz.

En los próximos días sostendremos tres foros adicionales enfocados en construir una reforma integral a la justicia. Escucharemos a las mujeres y a los jóvenes de este país, pues cualquier planteamiento sobre el futuro de nuestras instituciones se debe construir de la mano de todas ellas y ellos. Así, abordaremos los avances y pendientes de la justicia federal, de la justicia local, de las fiscalías y defensorías públicas, de la justicia familiar, de los medios alternativos de solución de controversias, de las comisiones de búsqueda de personas desaparecidas; todo ello desde una perspectiva de acceso a la justicia.

Vamos, por primera vez en la historia, por una reforma integral a la justicia mexicana, pensada desde abajo y que contemple todos los ejes de su funcionamiento, a efecto de construir un sistema de justicia real. Un modelo eficaz, transparente, accesible, gratuito, profesional y honesto. Una justicia en la que las personas se sientan vistas y escuchadas, y en la que encontremos como sociedad la paz y la certeza que anhelamos. ➔

Una historia sobre la regulación y el acceso a los medicamentos

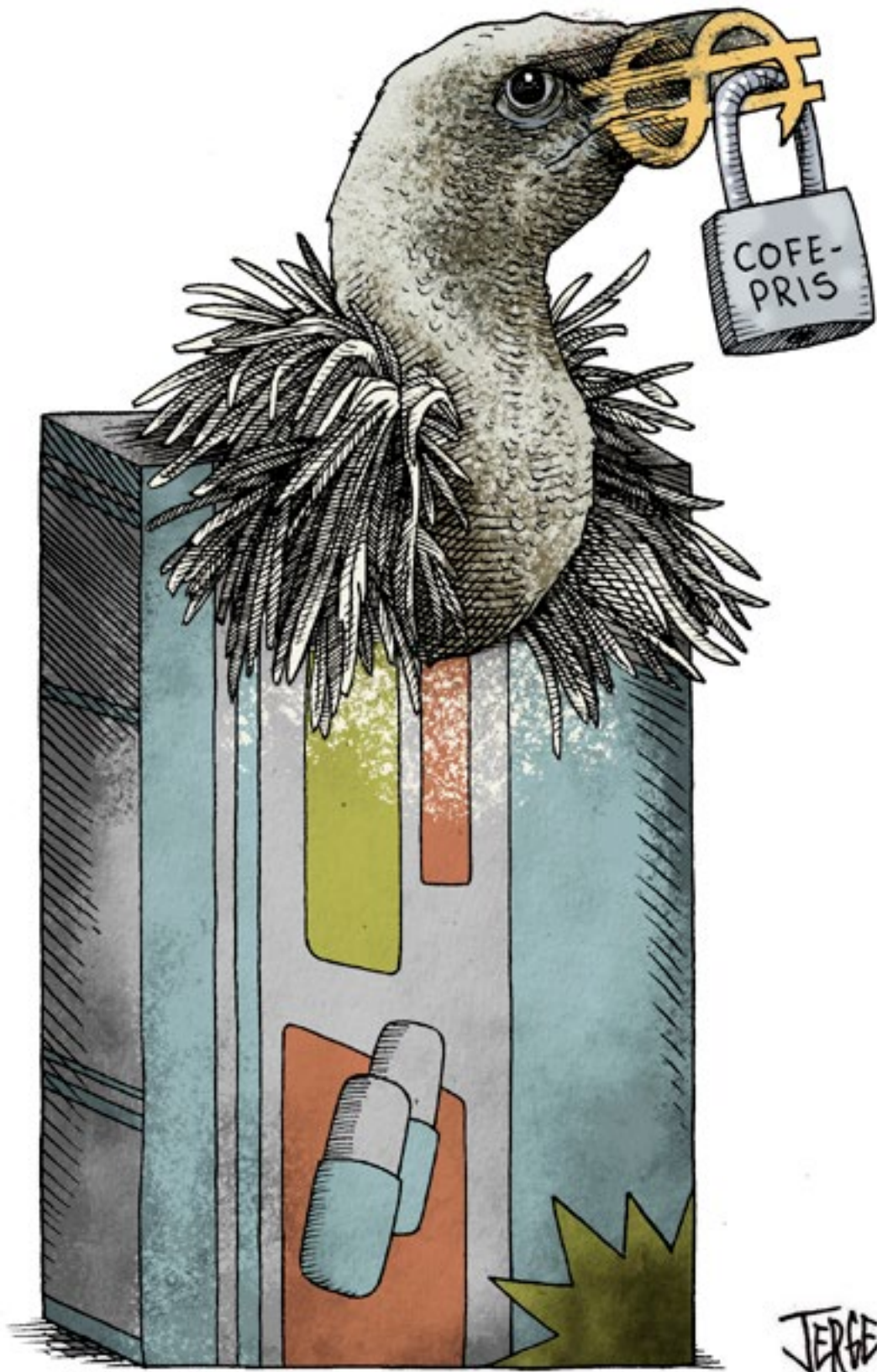
La regulación en México se esfuerza por lograr una armonía entre la oferta y la demanda en el acceso a los medicamentos.

Era 28 de noviembre de 2012, casi daban las seis de la tarde y había empezado a oscurecer. Rosa se acercó a un banco de la Alameda, sentándose lentamente con ayuda de su esposo Elías, quien la miraba con rostro de preocupación. Los pensamientos de ella, clavados en el horizonte, parecían atravesar una de las cuatro fuentes que, apenas dos días atrás, habían sido presentadas en la reinauguración del parque. Rosa y Elías se sentían desamparados, nada les importaba en ese momento, sólo la salud.

Hacía cinco años que a ella le diagnosticaron una enfermedad crónica y, a pesar de que en su hospital público le dijeron que tenía garantizada la cobertura del medicamento, casi nunca estaba disponible, por lo que tenían

que gastar sus pocos ingresos y recorrer varias farmacias en busca de la opción más barata. Esa tarde, después de conseguir el medicamento, apenas les quedaban 50 pesos para comer algo y regresar a casa. Rosa cerró por un instante sus ojos, húmedos de la desesperanza, e intentó imaginar cómo serían los que fabricaban aquello que la mantenía viva.

Lo que ella imaginaba era algo que no sabría explicarle a su esposo con palabras, pero que concebía como una industria con el mismo ritmo frenético de innovación que la tecnológica; un entorno que facturara cifras astronómicas al nivel de la industria bélica y que abarcara tantos productos como la alimentaria. En esencia, lo que ocupaba la mente de Rosa era la industria farmacéutica, uno de los sistemas más complejos del mundo.



Sus inicios tuvieron lugar en Europa, con esporádicas ventas de excedentes que elaboraban boticarios, químicos y herbolarios en el siglo XVII. La necesidad de producir suficientes preparados medicinales para atender a un mayor volumen de enfermos llevó a algunos químicos europeos a pedir el apoyo de ciertas empresas. Así, en 1885 se produjo en Alemania el primer medicamento de manera industrial, la acetofenidina, del que derivó lo que hoy conocemos como paracetamol.

En el caso de México, aunque las primeras investigaciones farmacéuticas datan de la segunda mitad del siglo XIX, el nacimiento de esta industria comenzó en el periodo posterior a la Revolución, con el establecimiento de firmas extranjeras en vínculo con empresarios locales. Este acontecimiento formó parte de la industrialización posterior al conflicto armado.

Lo que originariamente fue una iniciativa científica para facilitar un mayor acceso a los medicamentos, se transformó en un complejo sistema de procesos concatenados, con una vasta gama de actores en todo el arco de la producción al consumo. Con estos cambios surgió lo que se conoce como “competencia imperfecta”, inducida por la asimetría de información y denunciada en su momento por Karl Marx, lo que provoca que el paciente cambie su rol al de cliente.

Recordemos que los medicamentos pueden ser tanto una solución que salva la vida, como una catástrofe económica para personas, familias y comunidades. De acuerdo con Federico Tobar, el fármaco como producto tiene tres características que lo hacen único.

La primera es su alta dispersión de precio. Ese 28 de noviembre de 2012, con 600 pesos como presupuesto, Rosa y Elías tuvieron que recorrer varias farmacias dado que un mismo medicamento, con especificaciones técnicas similares, tenía precios que oscilaban entre los 500 y cuatro mil pesos. Estas amplias diferencias en el precio de un bien de consumo son únicas y no ocurren con ningún otro producto en el mercado mundial.

La segunda característica es la inelasticidad. Pongamos de nuevo como ejemplo a Rosa. Si su enfermedad fuera la diabetes mellitus tipo 1, su medicamento sería la insulina y no administrársela le ocasionaría la muerte. Esto implica que siempre existirá demanda, ya que si el hospital no suministra el producto el paciente lo seguirá comprando aunque el precio suba constantemente.

La tercera y última característica que la hace única es la regresividad de su financiación, es decir, paga más el que menos tiene. Como muchos mexicanos, Rosa vive al día y el dinero apenas le alcanza para el hogar y los gastos de la escuela de sus hijos. En este escenario neoliberal, en el que los servicios de salud se incluyen en los gastos personales, la familia de Rosa no puede cubrir revisiones preventivas y un estilo de vida saludable. El resultado es que la atención de una enfermedad crónica supone un mayor gasto de bolsillo para la economía familiar.

En gobiernos anteriores, la limitación al acceso de los medicamentos generaba un impacto negativo que ensombrecía no sólo la economía de las familias en México, sino también el derecho universal al bienestar de las personas, especialmente las de mayor vulnerabilidad social y económica.

Con el fin de acabar con estas limitantes institucionales que impactan en el gasto de familias como la de Rosa y Elías, en la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), un organismo regulador del Estado mexicano, trabajamos arduamente en políticas de medicamentos que favorezcan la incorporación de esquemas regulatorios innovadores, orientados a garantizar el acceso de estos insumos a la población.

Es indiscutible que el medicamento genérico es equivalente al fármaco original, y además pasa por exhaustivos controles de calidad, seguridad y eficacia en la Cofepris, lo que garantiza que aporten los mismos resultados que los medicamentos de marca o de patente.

Pero, ¿qué es la regulación sanitaria y por qué se regulan los medicamentos?

Como Jacques Attali señalaba, un mercado sin Estado es mercado negro. Por este motivo, la regulación en México se esfuerza por lograr una armonía entre la oferta y la demanda en el acceso a los medicamentos. Esto implica establecer normativas e incentivos que faciliten una distribución equitativa del producto y, sobre todo, garanticen su seguridad, calidad y eficacia.

De esta forma, la llamada cuarta transformación responde con medidas efectivas para revertir los efectos negativos de la desregularización, originada por el Consenso de Washington en la década de 1990: la doctrina de que sólo hay crecimiento si el Estado no regula el mercado.

Un ejemplo de ello es la reciente implementación de políticas enfocadas en medicamentos genéricos, recomendada incluso por la misma Organización Mundial de la Salud (OMS), como un instrumento decisivo para permitir el acceso total a los medicamentos.

Desde la presente administración de la Cofepris, y ante las problemáticas que limitaban y ensombrecían los procesos de valoración, autorización y vigilancia, implementamos varias estrategias de innovación regulatoria. Un avance significativo fueron las acciones vinculadas a la oferta terapéutica, que logró ampliarse gracias a la eliminación de barreras regulatorias innecesarias referentes al registro, evaluación y autorización de medicamentos genéricos, así como la instrumentalización de plataformas digitales que agilizaron el proceso de más de 200 mil trámites.

Además, nos enfrentamos al desafío de la desconexión entre la agencia reguladora, los usuarios regulados, la academia y la población en general. Para abordar este problema, implementamos acciones directas de orientación regulatoria, cuyos resultados se reflejaron en más de

mil dinámicas de sesiones técnicas y encuentros de buena voluntad para mejorar la gobernanza. Por último, frente a la consolidación de “sótanos internos de corrupción” en años previos, tomamos medidas enérgicas, que incluyeron la destitución de más de 40 funcionarios implicados y un reforzamiento en la supervisión. Estas acciones restablecieron la claridad y transparencia en aquellos espacios ensombrecidos.

Pero el trabajo para el bienestar de México aún no acaba. Debemos seguir avanzando para garantizar la distribución y el acceso total a medicamentos seguros, eficaces y de calidad. La salud de Rosa, y de millones como ella, depende de nuevas políticas públicas farmacéuticas e industriales que permitan un abasto suficiente de medicamentos.

“¿Todo bien, doña Rosa?”. Las palabras de su médico la devolvieron al presente, desde esos recuerdos de once años antes en la Alameda. “Sus análisis indican que todo va bien y está bajo control, pero es importante que no deje su tratamiento. Aquí en la receta le indico su medicamento, incluido su nombre genérico. Vaya a la farmacia del hospital, donde se lo van a surtir sin problemas”. Ambos salieron de la consulta y, mientras caminaban para recibir el fármaco, Rosa miró a Elías. Su rostro transmitía ahora más tranquilidad; atrás quedaron las peregrinaciones a las farmacias para ahorrar unos pesos a gastar en la comida.

Nuestro futuro necesita un presente fortalecido, equitativo y dispuesto a tomar decisiones por y para las personas como Rosa. En él, la Cofepris, con la ciencia y la tecnología como aliadas, se consolida como el escudo para lograr el fin por el que fue forjada y que durante décadas quedó en el olvido: proteger la salud del pueblo



Una sacudida en la educación con la 4T

El mayor acierto de la propuesta educativa de la 4T hasta el momento ha sido cambiar la conversación.

Para el sistema educativo mexicano, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha implicado una sacudida mayor. Un giro de 180 grados en prioridades, instrumentos y contenidos. También, y quizá sobre todo, un proyecto de transformación de fondo en el modo de concebir el lugar y el propósito de la educación en nuestra vida colectiva.

Se ha tratado de una sacudida necesaria, dadas las múltiples debilidades de nuestra educación escolarizada y, sobre todo, de la incapacidad de la política educativa, desde la década de 1990, de cumplir su promesa de lograr, a través de la educación, promover menores niveles de desigualdad y más crecimiento económico. Una sacudida que abre posibilidades para transitar hacia escuelas capaces de contribuir a impulsar la igualdad y la inclusión sociales, pero que, también, presenta riesgos y puntos ciegos importantes.

Una agitación necesaria

Tras la crisis de la década de 1980, México adoptó un modelo de economía abierta con baja regulación y orientado a las exportaciones, que incluyó una importante apuesta por aumentos en grados de escolaridad y calidad educativa para promover el crecimiento económico incluyente. La apuesta consiguió crecimientos importantes en grados de escolaridad, al pasar de 6.5 años a 9.7 años en promedio, pero no logró promover un desarrollo ni dinámico ni incluyente.

La explicación más socorrida para dar cuenta de estos resultados es que no se atendió el problema de la calidad educativa, que siguió siendo muy deficiente. Los datos muestran, sin embargo, que, si bien los avances en calidad fueron limitados, la restricción de fondo no estuvo en el sistema educativo; tuvo más bien que ver con la incapacidad de la economía mexicana de generar empleo productivo en cantidad suficiente para absorber al creciente número de jóvenes mexicanos que egresaban con mayor escolaridad en busca de trabajo. El mejor indicador de ello es que, si bien el premio salarial a mayor escolaridad se ha mantenido, de mediados de la década de 1990 en adelante, los salarios reales de los trabajadores con mayor escolaridad, controlados

por calidad, son los que han experimentado un mayor decrecimiento.

Al igual que muchos otros países en los que el modelo neoliberal, lejos de premiar en los hechos más y mejor educación, terminó ampliando la desigualdad y la exclusión social dada su incapacidad para crear empleo digno y productivo en cantidades suficientes, en México esto resultó muy conveniente para “explicar” ese fracaso y legitimar el paradigma neoliberal en su conjunto, centrar las acciones gubernamentales y, sobre todo, el discurso de la política educativa en el problema de la falta de calidad de los aprendizajes. Muy conveniente, pues permitió sacar de la conversación pública el problema de fondo y, al mismo tiempo, usar la bandera de la calidad educativa para responsabilizar de los bajos rendimientos de la inversión en educación en términos de crecimiento e inclusión al sistema educativo, y muy particularmente a los docentes y a sus sindicatos.

Desde que estaba en campaña, López Obrador manifestó un abierto rechazo al modelo neoliberal, incluyendo su componente educativo. Incluir arengas sobre educación le permitió capitalizar electoralmente el fuerte descontento de los docentes con la reforma de Enrique Peña Nieto, una entre varias emprendidas desde finales del siglo XX y la que con mayor contundencia abrazó el discurso de la calidad de los aprendizajes, para centrar sus baterías en debilitar a las organizaciones gremiales, así como en responsabilizarlas de la incapacidad del proyecto neoliberal para cumplir su promesa de hacer de la educación el motor del crecimiento socialmente incluyente.

El fracaso del proyecto neoliberal en materia educativa en México permite explicar la notoria falta de resistencia social frente al rompimiento de la llamada cuarta transformación con ese modelo. También contribuye a entender por qué la sacudida subsecuente era necesaria.

Cambio de paradigma

En educación, la 4T supuso un rompimiento abierto con el modelo hegemónico en México y en el mundo operativo desde los años 2000.

El giro ha tenido como norte central el fortalecimiento de la escuela como mecanismo clave para promover la inclusión social y ha involucrado cuatro cambios centrales.

Primero, la introducción de reformas constitucionales y legales orientadas a revertir la reforma educativa de 2013-2018, a dignificar al magisterio —tanto en términos simbólicos, como de condiciones laborales— y a pacificar su relación con el gobierno federal.

Segundo, un cambio completo en las prioridades, que sustituyó el foco anterior, centrado en la calidad de los aprendizajes, por un énfasis casi exclusivo en la expansión de la cobertura, el fortalecimiento de la permanencia en la escuela y el logro de trayectorias escolares completas, en particular en los sectores poblacionales con mayores carencias.

Tercero, la cancelación de una gran variedad de programas educativos federales y una muy significativa ampliación de las becas directas a estudiantes, que se han convertido en el instrumento central empleado por el gobierno para promover aumentos en acceso y permanencia escolar.

Cuarto, el impulso a cambios curriculares muy amplios y de fondo para la educación Básica —o sea, preescolar, primaria y secundaria—, bajo el nombre de Nueva Escuela Mexicana, que enfatizan la adquisición de saberes compartidos frente a los aprendizajes cognitivos individuales, priorizan los saberes locales frente a los generales, buscan fortalecer los vínculos entre escuela y comunidad, y plantean el reemplazo de la educación tradicional por materias por la enseñanza a través de proyectos.

Aciertos y potencialidades

El mayor acierto de la propuesta educativa de la 4T hasta el momento ha sido cambiar la conversación. En concreto, dejar de focalizar todo el discurso y la discusión en el asunto de la calidad educativa, lo que ha permitido colocar en el primer plano los temas que conciernen propiamente al sistema educativo y que tienen que ver con su responsabilidad directa en promover más inclusión social y menos desigualdad.

Esto, sin embargo, conlleva riesgos importantes. Si bien hubo algunos logros en la materia en el periodo neoliberal, la calidad educativa siguió siendo muy baja y empeoró de forma muy significativa durante la pandemia. Minimizar la importancia de la calidad de los aprendizajes y desocuparse de buscar mejorarla resultaría muy grave, pues si bien es cierto que mejores aprendizajes sin

empleo productivo suficiente no se traducirán en prosperidad compartida, también es cierto que muy bajos niveles de calidad limitarán el crecimiento. Resulta muy grave, además, puesto que la calidad educativa influye en el tipo de adulto al que contribuye a formar la escuela y sobre qué tanto la escuela logra o no reducir la desigualdad y promover la inclusión social efectiva.

La altísima prioridad otorgada, desde 2019, a aumentar las cobertura y permanencia escolar como medios para fortalecer la inclusión social permitió contener y, durante el ciclo escolar 2022-2023, empezar a revertir el aumento en abandono escolar provocado por la pandemia, en particular en el bachillerato y entre los sectores de menores ingresos. También generó mejoras en la eficiencia terminal en el conjunto del sistema educativo. Falta, con todo, mucho en cobertura, pues a pesar de los logros mencionados durante el ciclo 2022-2023 se situó todavía por debajo de la observada en el ciclo escolar 2017-2018: casi cinco puntos en el caso de educación básica y tres para la media superior.

En lo que hace a los instrumentos de la política educativa, el cambio más importante ha sido la centralidad asignada a las becas directas. Su notable ampliación, financiada no con aumentos en el gasto, sino con reducciones en otros rubros, seguramente contribuyó a frenar el abandono escolar. Dados sus efectos positivos, convendría ampliarlas, por ejemplo a la secundaria, a fin de limitar los costos de seguir reduciendo el presupuesto asignado a programas federales y centros escolares para financiar becas directas a los estudiantes; sin embargo, resultaría clave encontrar la manera de aumentar el gasto educativo total.

Otro acierto se liga en revertir el discurso que responsabilizaba a los docentes de los problemas educativos y en invertir ese esfuerzo en contener el deterioro en sus condiciones salariales y laborales. Estos cambios han contribuido a pacificar la relación entre el gobierno y el magisterio organizado y han generado condiciones propicias para que los docentes participen como aliados voluntarios en la instrumentación del nuevo proyecto educativo del gobierno. De ser posible, convendría hacerlos extensivos al ámbito medio superior, nivel educativo en el que las condiciones laborales y salariales de los docentes siguen siendo muy precarias.

Puntos ciegos, riesgos y prioridades hacia adelante

Todo esto, sin embargo, también presenta puntos ciegos importantes y entraña riesgos considerables que resultará fundamental atender.

Los tres puntos ciegos más importantes de la visión y las acciones en educación de la 4T son la falta de atención a la calidad educativa, la ausencia de una definición clara sobre cómo vincular la política educativa y la política económica para promover crecimiento económico más dinámico e incluyente, y la baja prioridad asignada a contar con procesos administrativos efectivos y robustos. Atender estas fallas resultará clave para la continuidad, limitar los costos y actualizar las potencialidades del nuevo proyecto educativo, que haga de la educación escolarizada una plataforma efectiva para reducir la desigualdad e incrementar tanto la inclusión como la cohesión social.

Hay mucho trabajo por hacer en materia de calidad, pero resultaría clave priorizar dos asuntos centrales. Primero, apuntalar la capacidad de docentes, directivos y escolares para asegurar el aterrizaje exitoso en aula de los planteamientos curriculares y pedagógicos de la Nueva Escuela Mexicana, pues si bien contiene elementos valiosos, sus componentes no están bien articulados entre sí y presentan debilidades graves en aprendizajes habilitantes, como las matemáticas y la lectoescritura. De no atenderse estos problemas, existe un riesgo alto de que esta nueva escuela termine reduciendo la calidad educativa aún más y, luego, limitando el papel del acceso a la escuela como mecanismo de inclusión social.

Segundo, dedicar mucha mayor atención y recursos a asegurar que la ampliación de la cobertura no siga implicando acceso a servicios educativos de cada vez peor calidad. Importa invertir más atención y recursos en este tema, pues, de no hacerse, la expansión de la cobertura escolar no se traducirá en inclusión social efectiva y continuará contribuyendo a reproducir y exacerbar la desigualdad social.

Para promover una mayor y mejor vinculación entre educación y empleo productivo que contribuya a impulsar prosperidad compartida, lo más relevante sería diseñar una política industrial de nueva generación que incluyese acciones específicas para la educación media superior y la superior. Al respecto, convendría generar una oferta

amplia y de alta calidad de microcertificaciones en saberes y habilidades para la empleabilidad (dentro y fuera de los programas de estudio existentes), así como ofrecer apoyos especiales a aquellos campos formativos vinculados a los sectores y procesos productivos con mayor potencial de crecimiento en distintas regiones del país.

En materia de procesos administrativos, el área en la que habría que concentrar mayores esfuerzos es la de construir un sistema de información confiable y robusto para el conjunto del sistema educativo. Invertir en ello tendría muy altos rendimientos, pues permitiría mejorar la eficiencia y la efectividad de todas las acciones en política educativa, particularmente las que tienen que ver con definición de prioridades, así como con el monitoreo y seguimiento de la ejecución de esas acciones en centros escolares y aulas. Una segunda iniciativa a considerar sería la de fusionar las Subsecretarías de Educación Básica y la de Educación Media Superior en una sola que regule y atienda al conjunto de la educación obligatoria, para promover una mejor articulación entre primaria y secundaria y, sobre todo, entre secundaria y el nivel medio superior, cosa que contribuiría a apuntalar trayectorias escolares completas y a atender la necesidad de fortalecer aprendizajes escolares.

La sacudida en educación que atestiguamos ha removido inercias y rigideces de larga data, contiene potencialidades importantes para transitar hacia un sistema educativo en el que las escuelas se conviertan en plataformas efectivas para promover la reducción de la desigualdad y la inclusión social.

Para actualizar esas potencialidades y fortalecer la capacidad del sistema educativo, a modo de contribuir a la prosperidad compartida, resultará indispensable ocuparse de acotar sus riesgos y solventar sus puntos ciegos. Tres en particular: atender la necesidad imperiosa de reconciliar ampliación del acceso a mayores niveles de escolaridad con fortalecimiento de la calidad de los aprendizajes escolares; impulsar la vinculación estratégica con los sectores productivos más dinámicos en el caso del bachillerato y la educación superior; y darle atención prioritaria a los procesos administrativos y los dispositivos técnicos requeridos para apuntalar la eficiencia y efectividad de las acciones en política educativa, cuyos efectos dependen centralmente de la continuidad y calidad de su ejecución a nivel de aula y centro escolar. ◀

La vivienda como un derecho

Implementar una nueva visión sobre el derecho a la vivienda ha implicado enfrentar resistencias e intereses en todo el país.

La vivienda es un derecho que potencia el ejercicio de otros, pues la ubicación de una casa pone a la persona en un contexto social, político y económico distinto respecto de otra posibilidad.

Los satisfactores alrededor de la vivienda hacen que sea más fácil ejercer el derecho a la educación si hay una escuela cerca, por ejemplo. Esta visión de derechos entrelazados no era la que predominaba en las primeras décadas del siglo XXI; por el contrario, se creó el concepto de “ciudades dormitorio”, donde se planteaba a la vivienda como un lugar de dormir y no de crear comunidad y vivir con bienestar.

Implementar una nueva visión sobre el derecho a la vivienda ha implicado enfrentar resistencias e intereses en todo el país. Pero en estos años se ha avanzado en la disminución del rezago habitacional, de políticas urbanas que garantizan una mejor relación entre la vivienda y su entorno, y políticas de crédito que facilitan el acceso a la vivienda y garantizan la salud financiera de las familias.

Inicia la transformación

El camino de la transformación inició con ponerle final a las deudas impagables y evitar los desalojos de vivienda. Durante décadas, muchos trabajadores que invertían sus ahorros en una vivienda no terminaban de pagarla aun depositando, puntualmente, su mensualidad durante 30 años. Quien tenía dificultades para hacerlo acababa amenazado por cobradores y, en el peor de los casos, fuera de su casa. La transformación ha significado reestructurar o apoyar la liquidación de más de 4.8 millones de créditos otorgados a principios de este siglo; darles una nueva oportunidad a las familias de consolidar su patrimonio ha permitido la paz y el bienestar.

Para no repetir la historia, debíamos diseñar esquemas de crédito flexibles y acordes a la realidad laboral que enfrentan la gran mayoría de los obreros del país. Buscamos con la gente el mejor esquema a través de entrevistas y grupos de enfoque, las personas nos decían que valoraban que en un crédito los pagos fueran fijos y que cada abono significara una disminución de la deuda.



Eso hicimos, hoy los esquemas de crédito del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) cuentan con las tasas más bajas de su historia reciente. En el caso del Infonavit se diseñó un esquema para que la tasa de interés sea acorde al salario del trabajador y progresiva, de manera que quien gana el salario mínimo tenga la menor tasa. Lo anterior ha tenido como resultado que, en conjunto, todos los organismos de vivienda hayamos otorgado tres millones de créditos.

Estos créditos se han diversificado: si antes únicamente podías adquirir una vivienda nueva que te asignaban, hoy cada persona puede elegir cómo y en qué puede gastar sus recursos. Es una política basada en la confianza hacia las personas y en la convicción de que nadie mejor que uno mismo sabe sus necesidades. Esa fue la razón para reformar las leyes del Infonavit y Fovissste, gracias a lo cual hoy el crédito se puede utilizar para mejoras, ampliaciones, terrenos, compra de vivienda nueva o existente, o para esquemas de autoproducción. Lo anterior ha estado acompañado de un trabajo en conjunto de todas las instituciones del sector para atender el rezago habitacional, que como resultado pasó de 27.5 al 24.3 por ciento entre 2018 y 2022, por lo que se puede afirmar que más familias viven en mejores condiciones que antes.

Para el caso de la vivienda nueva, se buscó un nuevo enfoque en materia de sustentabilidad. Nos dimos cuenta de que las comunidades fragmentadas y periféricas derivaban en mayores problemas de impago de créditos. Intuitivamente, si la vivienda estaba lejos del trabajo y no tenía los servicios adecuados, era poco atractivo seguir pagándola. Para eso creamos las reglas de crédito con perspectiva urbana. Hoy cada casa que se vende con un crédito Infonavit es evaluada por su ubicación y contexto, cada vivienda debe contar con todos los servicios básicos completos, con una escuela, un consultorio o centro de salud, un parque, un mercado, una vía primaria de comunicación y acceso a transporte público a un radio de 2.5 kilómetros, y debe estar fuera de cualquier zona de riesgo. Con esto se fomentan comunidades caminables y compactas que contribuyen a que las personas vivan con

bienestar, a la vez que se disminuye el abandono de las viviendas y los créditos.

Trabajamos, también, en acciones afirmativas que permitieran nivelar el acceso al crédito para poblaciones que enfrenten inequidades. Por ejemplo, sabemos que las mujeres ingresan más tarde al mercado laboral o, de forma injusta, ganan menos que los hombres por desempeñar trabajos iguales. Impulsamos el programa Mujer Infonavit, con el cual ellas cuentan con mayor monto y más plazo para pagar sus créditos en comparación con los hombres, además de esperar menos tiempo para hacerlo. Gracias a estas acciones, se incrementó en 10 por ciento el número de créditos otorgados a mujeres respecto a periodos anteriores.

Finalmente, en esta administración hemos seguido la lógica de trabajar con y para las personas, lo que nos ha llevado a mejorar nuestros esquemas de atención. Específicamente, expandimos la presencia territorial del Infonavit a través de 16 nuevas oficinas; logramos reducir el tiempo de atención a derechohabientes mientras se facilita el acceso a la banca digital, y promovimos esquemas de crédito para trabajadores del Estado en condiciones financieras sin precedentes.

Desde el Infonavit, la combinación de estas políticas ha contribuido a que atendamos, en promedio, 11.7 millones de asuntos al mes a través de todos nuestros distintos canales de atención.

En suma, hemos trabajado por darle un rostro más humano y cercano al Infonavit como protagonista de la política de vivienda.

Profundizar

En este primer gobierno de la transformación se ha avanzado en abatir el rezago de vivienda, es decir, en mejorar las condiciones de las existentes. Asimismo, si bien creció el parque habitacional de 34.1 a 36.9 millones de viviendas, el déficit habitacional se mantuvo en 8.1 millones. El segundo piso de la transformación tendría que atender los siguientes aspectos que permitan consolidar una visión humanista en materia de vivienda.

Trabajar con los gobiernos locales y ampliar los instrumentos de planeación urbana. Durante estos años

la federación ha invertido en cerca de 400 planes de desarrollo urbano municipal. Sin embargo, más del 60 por ciento de los municipios del país no cuentan con uno. Los instrumentos de planeación ayudan a señalar dónde sí y dónde no desarrollar vivienda, comercio, industria y otros equipamientos urbanos. Invertir más en planeación podrá detonar nuevos proyectos de vivienda de forma ordenada en todo el país.

Avanzar en el reconocimiento de distintas formas de la propiedad. Hasta ahora la mayoría de los programas de crédito y subsidio para vivienda parten de que el beneficiario sea propietario del inmueble. Sin embargo, la mitad del territorio nacional es propiedad social, mientras existen retos de regularización. Además, las nuevas formas de trabajo que fomentan la movilidad entre ciudades hacen necesaria una regulación del arrendamiento. Ha habido avances: en 2020 el Infonavit lanzó el primer crédito que puede beneficiar a posesionarios ejidales, mientras que los programas de vivienda social y reconstrucción de la Comisión Nacional de Vivienda han contribuido a la regularización de propietarios. Falta avanzar en una discusión profunda sobre vivienda en renta, que representa el 16% de los hogares.

Reducción de costos financieros a la producción de vivienda. La construcción hecha bajo mecanismos de libre mercado implica que los productores se enfrenten a volatilidad de tasas de interés y restricciones en el acceso al financiamiento. Para incrementar el número de viviendas se requiere garantizar el acceso al financiamiento, a tasas bajas para que no se traslade ese costo financiero al propietario de la vivienda. Ampliar los programas de la banca de desarrollo en esta materia será fundamental para diversificar una oferta de vivienda incluyente. La idea central es que el crédito de la persona alcance para la casa que quiera.

Políticas fiscales y presupuestales a favor de la vivienda asequible. La construcción de cada casa depende del

municipio en que se ubique, las regulaciones locales inciden sobre el costo y la facilidad de producir nueva vivienda. Algunos municipios en el país han implementado incentivos fiscales para la vivienda económica, como la reducción o condonación de impuestos de adquisición, o han realizado programas de subsidio al suelo para disminuir los precios finales. Una combinación de políticas fiscales y presupuestales acordes a las capacidades de cada municipio podría detonar proyectos.

Diversificar los esquemas financieros para todos. El futuro de la atención se debe concentrar en la población no afiliada a la seguridad social. Durante mucho tiempo se consideraban como trabajadores de primera a quienes su patrón registraba ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de segunda a quienes laboraban en el sector que erróneamente se denomina informal. En este sexenio dejamos de destinar presupuesto federal en beneficio de unas pocas empresas para reorientarlo hacia donde está concentrado el rezago habitacional; sin embargo, es necesario incrementar el alcance, para atender a los 5.5 millones de trabajadores con un ingreso menor a los cuatro mil pesos y que no están afiliados a la seguridad social.

El arquitecto Óscar Hagerman dijo: “ahora me doy cuenta de lo importante del entorno en el que vivimos; cuando hay armonía entre nuestro entorno y nosotros, tenemos paz, estamos contentos”. Eso es precisamente en lo que consiste la transformación que hemos iniciado en materia de vivienda. Que las personas vivan en la casa que les guste y que la puedan adaptar conforme cambian sus necesidades.

Con estas bases, y fortaleciendo el acceso a vivienda de calidad y bajo costo, ampliando los programas de auto-producción, incluyendo esquemas para el arrendamiento, y ampliando la base de beneficiarios de los programas en la materia, vamos a avanzar en la construcción de un país donde nadie se quede atrás, ni nadie se quede afuera. ◀



La política de seguridad de la 4T

La actual visión que guía la estrategia de seguridad es la construcción diaria de paz mediante el diálogo.

La política que la llamada cuarta transformación ha desarrollado para atender los complejos problemas de seguridad y violencia del país consiste en un replanteamiento completo ante los resultados catastróficos de las estrategias de gobiernos pasados. Sus políticas de seguridad eran reduccionistas y de lógica simple, punitiva y represiva. No atendían las raíces del problema. A la visión de gobiernos anteriores, basada en la cultura de guerra, hubo que contraponer una de construcción de paz. Y si cambia el paradigma, tiene que cambiar la forma de hacer las cosas. Se han dejado atrás ideas y procedimientos del estilo de un Genaro García Luna, que ponían el énfasis en inversiones en tecnología inspirada en delirios pelucoscos, como su famoso búnker, cuyas inversiones siguen en investigación por actos de corrupción.

En lugar de atender las consecuencias de un sistema político económico injusto, una de las cuales es la violencia, se trata ahora de atender las causas. Se busca entonces restarle base social al crimen, fortalecer la confianza y la coordinación entre autoridades, promover una actitud de servicio en cada instancia del gobierno ante las necesidades de cada persona y tener cercanía con el territorio.

Por lo tanto, la política de seguridad del actual gobierno, y que debería profundizarse en el siguiente, se basa en cuatro elementos fundamentales, que se articulan y armonizan, como cuatro elementos éticos y operativos, para guiar a todo el aparato de Estado en la construcción diaria y continua de la paz que el país desea y necesita.

Confianza

El primer eje ha sido pasar de una estrategia en que las relaciones entre autoridades estaban basadas en la corrupción, la competencia y la desconfianza, a otra en que se priorizan el diálogo, la honestidad, la coordinación y la confianza, independientemente del signo político de cada autoridad de los tres órdenes de gobierno.

En la 4T se mantiene la coordinación con el trabajo diario del gabinete de seguridad, las 32 mesas de seguridad para la construcción de paz y las 266 mesas regionales, que realizan su trabajo de intercomunicación como un ejercicio de consulta estratégica, equilibrio y supervisión mutua entre ámbitos gubernamentales.

Así, en una mesa estatal se reúnen la fiscalía, el secretario de seguridad, el gobernador, autoridades federales, la Secretaría de la Defensa Nacional, Marina, Guardia

Nacional, Centro Nacional de Inteligencia, Fiscalía General de la República y un secretario técnico representante de la coordinadora del gabinete de seguridad nacional. Su principal método es la escucha diaria y su fundamento es la generación de confianza mediante acuerdos de estrategias conjuntas, pues sin ellos no sería posible la operación coordinada entre lo local y lo federal.

Otra ventaja de este sistema es que posibilita la supervisión entre los distintos ámbitos de gobierno e instituciones involucradas, ya que si alguna de las autoridades impide el trabajo de coordinación tendrá que sortear la mirada del resto de sus compañeros en las mesas de trabajo y a su vez esto mismo aplica para cada una de las autoridades.

Persistencia

Otro eje es la persistencia para resolver pequeños asuntos todos los días: resolver diario un problema local y un problema federal o uno conjunto traza el camino hacia los grandes desafíos. No se cree que haya fórmulas mágicas ni atajos. Es, entonces, una aproximación procesal tener siempre puesta la idea de la eficacia en el proceso, pues atender a la gente y sus necesidades mediante la constante operación del gobierno es lo que permite el avance.

En consonancia con esto, cada día a las 6:00 horas el presidente recibe un informe de lo ocurrido en todos los estados de la república, con miras a atender problemas cotidianos, al igual que en el resto de las mesas de paz locales, lo que a la larga articula grandes soluciones nacionales.

Territorialidad

También se considera primordial, como tercer eje, partir del reconocimiento de que el Estado mexicano tiene una presencia desigual en el territorio. Hay espacios con más Estado, donde se concentran sus capacidades, y otros históricamente olvidados y dejados en manos de otros actores, entre quienes se encuentran no sólo el crimen, sino también caciques locales, grandes empresarios que

toman liderazgo, formas de autogobierno, como las comunidades zapatistas que tuvieron su propio desarrollo autonómico, o comunidades que han decidido hacer justicia por propia mano.

Esta nueva política de seguridad tiene como asidero la tierra y se basa en la idea de que el Estado debe tener una presencia mínima en todo el territorio nacional. Por ello se han instalado los cuarteles de la Guardia Nacional, para garantizar la presencia de un número mínimo de elementos en cada estado y en cada región del país.

Y otro punto relacionado con el territorio es tener conciencia de que la política tiene que formularse de abajo para arriba. Esto podría sonar a un formulismo de izquierda, pero aquí resulta un importante elemento estratégico, pues surgen dificultades si no se conoce la historia de una comunidad, no se sabe por qué cierta región tiene una policía comunitaria, o una autodefensa, o un órgano de gobierno de usos y costumbres, etcétera. Conocer el territorio y tener la sensibilidad para determinar qué tipo de despliegue del Estado, en términos del aparato de seguridad, es óptimo, tiene un gran valor estratégico. Los gobiernos del pueblo reconocen ese valor estratégico del conocimiento de sus sociedades, sus territorios y sus particularidades. Si llega la petición de atender un problema en alguno de los territorios, se realiza un análisis y se van creando e impulsando políticas a partir de ese conocimiento sociohistórico, desarrollado a ras de suelo.

Promoción del servicio y atención a la gente

Recordemos que el corazón de la política de seguridad de la 4T es atender las causas de la violencia. Por ello, el cuarto gran eje es tener un gobierno desde el cual se responda con soluciones, poniendo atención a las particularidades de las personas y las comunidades.

En otra visión de gobierno, el gestionar una beca o poner una luminaria, por ejemplo, no se consideraban parte de la política de seguridad. Ahora se promueve el tener gente en la administración pública que conteste y que hable con una actitud de servicio.

Con la actual estrategia de seguridad se ha logrado revertir la tendencia al alza del homicidio, se han reducido la incidencia delictiva del fuero federal, el robo de combustible, el secuestro y el robo de vehículos; se ha logrado mejorar la percepción de seguridad en las principales urbes, en colonias y en municipios; y se ha reducido la prevalencia delictiva.

En lo institucional se logró la creación de la Guardia Nacional, el establecimiento de las mesas de paz, la existencia de la Comisión para la Atención del Delito de Homicidio Doloso (Conaho) y la implementación de un nuevo modelo de policía y justicia cívica.

Ahora la atención está puesta en aumentar las capacidades operativas a nivel federal, estatal y local; en

instalar capacidades de investigación y superar rezagos en identificación forense; mejorar el respaldo a la Guardia Nacional, fortalecer y renovar la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; mantener los apoyos sociales a las y los jóvenes y crear nuevos programas focalizados; continuar con el esquema de coordinación de los tres órdenes de gobierno desde las mesas de paz; fortalecer el Sistema Nacional de Información y mejorar aún más la prevención de las adicciones y las violencias.

La actual visión que guía la estrategia de seguridad es la construcción diaria de paz mediante el diálogo, la confianza, la persistencia, el conocimiento de cada región y la atención de las necesidades, en lo que se tienen muchos logros que ampliar y retos que afrontar. 

ROBERTO CAPUANO

Agua



**Sí existe un futuro donde hay agua para todos,
sin necesidad de sobreexplotar ni contaminar las fuentes.
Requiere de que con optimismo volvamos a plantear
las reglas que rigen al sector.**

De triunfar en las elecciones la doctora Claudia Sheinbaum, la llamada cuarta transformación subirá a un segundo piso y dará prioridad al agua, porque así lo exigen la gente y las circunstancias en las que nos encontramos. Estamos cruzando por una sequía prolongada que genera carencia, son cada vez más evidentes las amenazas del cambio climático y seguimos peleando con la sobreexplotación y contaminación de nuestras fuentes. Nuestro plan de nación requiere una gobernanza clara para el agua, con una visión para los siguientes 30 años.

Sí existe un futuro donde hay agua para todos, sin necesidad de sobreexplotar ni contaminar las fuentes. Requiere de que con optimismo volvamos a plantear las reglas que rigen al sector y que implementemos soluciones distintas, basadas en la tecnología, llevadas a cabo por una nueva generación de profesionistas.

Es un futuro en el que desarrollamos la infraestructura para sanear nuestros cuerpos de agua, para regenerarla, para cuidar las fuentes y hacer un uso eficiente.

Cuando falta el agua, falta todo. En los hogares que falta el agua, todos los demás problemas pasan a segundo plano, y es por ello que las familias que tienen que

preocuparse por conseguir agua limpia viven con una desventaja injusta.

La misma desventaja injusta se vive en el desarrollo de todo el país cuando se carece de agua, por la gran cantidad de actividades que la requieren como ingrediente básico, por ejemplo:

- *La seguridad alimentaria.* Toda la comida que se cultiva o se cría para consumo nacional o para exportación requiere de grandes cantidades de agua.
- *El crecimiento económico.* Las fábricas, los edificios nuevos, el desarrollo urbano son todos dependientes de que haya suficiente agua.
- *La generación eléctrica.* En México, el 12 por ciento de la energía que consumimos viene de plantas hidroeléctricas que usan el agua en presas para generar electricidad. De igual manera, las plantas de generación termoeléctrica (las que usan combustibles) requieren grandes cantidades de agua para la generación de vapor y el enfriamiento de sus procesos.
- *La procuración de salud pública.* Cuando no hay agua o la hay de mala calidad, se crean

condiciones para que broten las enfermedades. Además, la falta de agua dificulta la atención médica en hospitales y centros de salud, pues de ella dependen para mantener la higiene y el funcionamiento de equipos médicos.

Empezamos el 2024 con menos agua de la que teníamos ante ya que más del 80 por ciento del territorio nacional está pasando por una sequía que se ha prolongado durante tres años. Nuestro país es rico en agua, pero no está distribuida de manera pareja. Mientras el sur tiene una gran abundancia, padecemos de escasez por sequía en el centro y norte, donde se encuentran los mayores focos de desarrollo económico. Así que al mismo tiempo que en Baja California se tiene que desalar agua de mar por falta de líquido dulce, en las costas de Guerrero se formó, con una velocidad insólita, una tormenta que destruyó indiscriminadamente el puerto de Acapulco, derrochando en su camino millones de litros.

A primera vista, este problema podría parecer un simple caso de transferencia del recurso de un lado al otro, y existen casos particulares donde sí es posible. Sin embargo, no es tan sencillo.

Una limitante es el espacio que se requiere para almacenar grandes volúmenes de agua y otra, más profunda, es que el agua es parte del medio ambiente natural, y al moverla en volúmenes sustanciales, modificamos los ecosistemas.

México tiene 757 cuencas, grandes recipientes naturales sobre la superficie del país que recogen y almacenan el agua de lluvia; algo así como un sistema de drenaje natural que capta y transporta el agua de lluvia hacia los ríos, lagos, mares o acuíferos más cercanos. Al llevarnos el agua de una cuenca a otra, estos cuerpos, así como toda la vida natural, humana, animal y vegetal que depende de ellos, se ven afectados.

Al mismo tiempo, pase lo que pase, como un recurso vitalmente estratégico para el desarrollo del país, el agua no puede faltar, así como tampoco se puede dejar que destruya partes del país con inundaciones y tormentas.

Las sequías y los fenómenos hidrometeorológicos extremos han incrementado su intensidad con el cambio

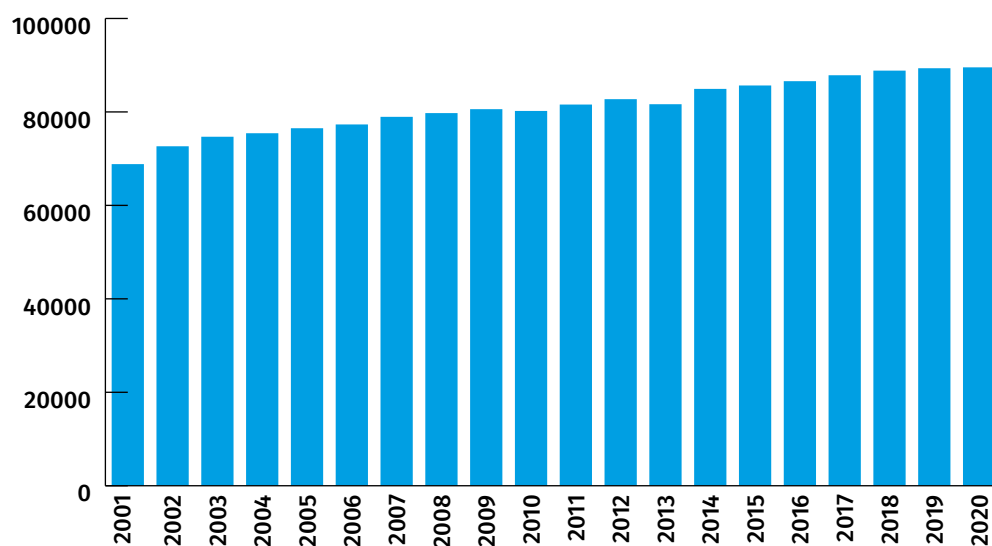
climático y nuestra estrategia nacional debe reconocer que las condiciones han cambiado desde 1988, fecha en la que ocurrió la última reforma en la gobernanza del líquido, con la creación de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

La transformación comienza con una revisión de las reglas del juego de manera que tengan sentido a partir de ahora y durante los próximos 50 años. Para que las cosas en su contexto actual tengan propósito:

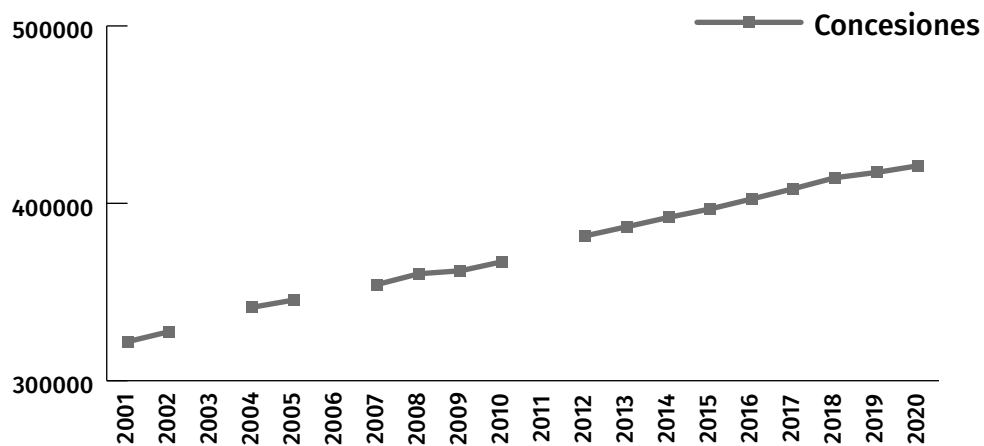
- La Conagua debe ser fortalecida para que pueda cumplir con su encomienda política, técnica y financiera.
- El derecho humano al agua debe tener prioridad legal, al mismo tiempo que se reconoce al líquido como recurso estratégico para el desarrollo social y económico del país.
- Ninguna fuente debe ser sobreexplotada de manera sostenida. El artículo 27 de la constitución, que otorga a la nación la propiedad del líquido, debe ser respetado y fortalecido.
- Se debe integrar a la sociedad en la toma de decisiones que afectan las condiciones hidráulicas de su cuenca.
- El balance hídrico de cada cuenca debe ser una aspiración nacional para los próximos 50 años y la estructura legal nos debe encaminar hacia allá.
- El acaparamiento de agua a través de concesiones que la comercian en un mercado no regulado debe operar bajo el paraguas de la ley.
- Las responsabilidades en los tres niveles de gobierno en torno a la provisión del agua potable y saneamiento deben estar distribuidas de manera que los recursos y las tecnologías disponibles para resolver los problemas se puedan ejecutar efectivamente. Igualmente, se deben alinear los incentivos y la rendición de cuentas para recuperar las pérdidas en el uso agrícola y urbano.
- Las necesidades financieras para lograr transformar el sector deben ser coherentes con las políticas de cobro para los grandes concesionarios del agua y siempre con estricto apego al derecho humano al agua.

Volumen extraído de agua [hm3] y concesiones

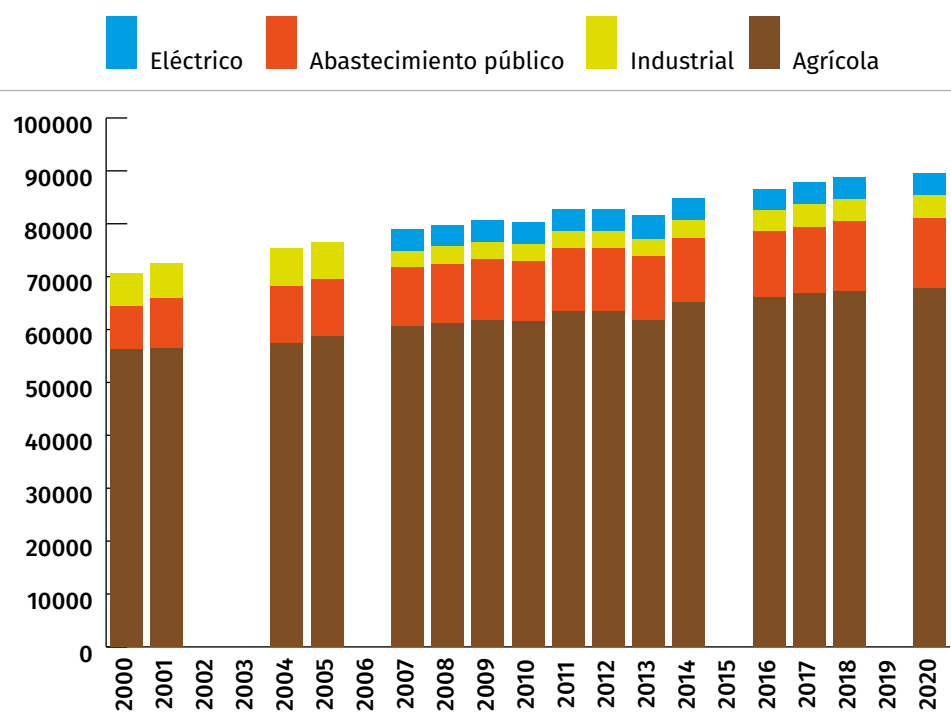
Volumen extraído [hm3] (Total aguas subterráneas y superficiales)



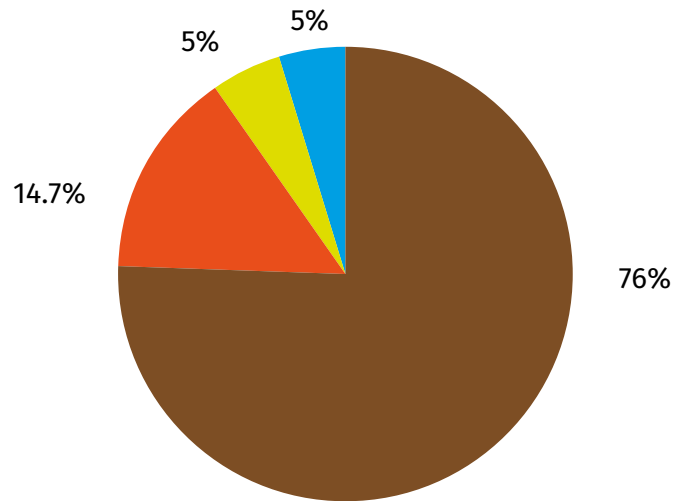
Concesiones



Uso del agua [hm3]



Uso del agua (porcentaje)



El despliegue de tecnología que requerimos para modernizar y hacer eficiente nuestro consumo consiste en:

- Medición en tiempo real y permanente en los puntos de entrega de agua y particularmente en las grandes concesiones del país.
- Monitoreo anual del estado de los acuíferos críticos del país y periodos más largos para aquellos que estén estables.
- Despliegue de tecnologías de riego tecnificado en los estados con mayor consumo (Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Hidalgo, Sinaloa, Sonora) y en zonas que comparten fuentes de agua con las grandes ciudades (Monterrey, Guadalajara y la Ciudad de México).
- Reforzar el Sistema Meteorológico y rehabilitar estaciones climatológicas fuera de servicio.
- Construir los mecanismos necesarios para que toda la información sea pública y de libre acceso.

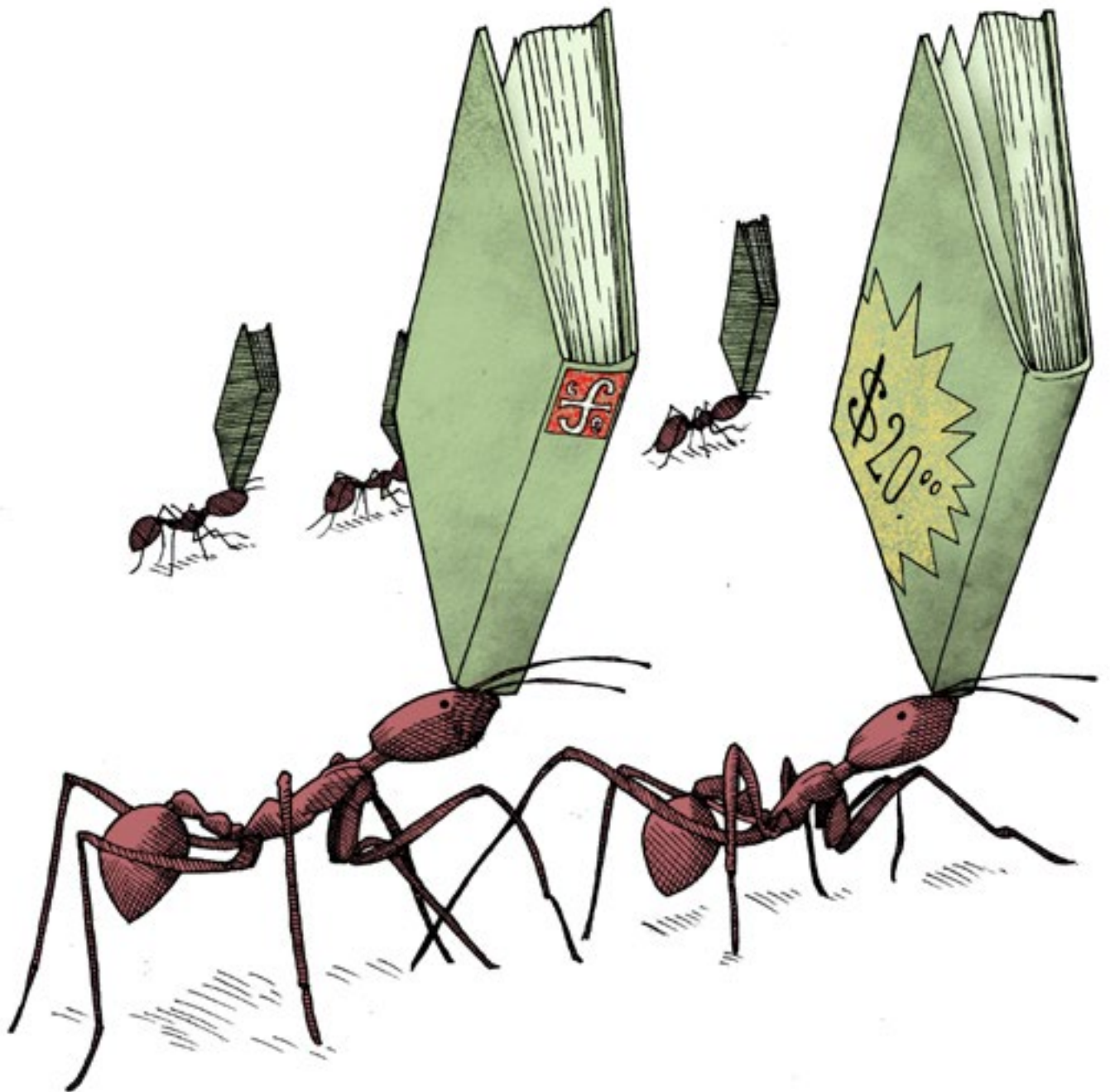
El derecho humano al agua es también un derecho a agua limpia y potable. Para lograr generar, regenerar y limpiar los cuerpos del líquido necesitamos:

- Propiciar el cambio en las reglas para los municipios que no cumplen cabalmente su responsabilidad de tratar el agua. Esto por medio de la construcción de plantas de tratamiento que reciban el financiamiento necesario, así como los flujos para operarlas.
- Desarrollar e implementar las tecnologías para tratar y potabilizar el agua, así como para desalinizarla en donde sea necesario.

- Revisar y replantear la normatividad existente para que la regeneración sea una alternativa para recuperar acuíferos y abastecer de agua potable a las ciudades.
- Medir y monitorear la calidad de líquido en el país con disciplina y rigor. Integrar los datos a una plataforma pública y de libre acceso.

Para lograr un despliegue responsable de infraestructura hidráulica en México:

- Las grandes obras de infraestructura que permitan llevar volúmenes razonables desde los lugares donde sobra el agua hacia donde falta deben ejecutarse respetando las limitantes naturales del ecosistema, así como la dignidad y los derechos de las comunidades locales.
- Debemos favorecer las grandes obras que conviven y se basan en la naturaleza como alternativas para lograr cambiar el paradigma de desarrollo de los últimos 80 años en el sector hidráulico.
- Debemos resolver la falta de profesionistas del agua, apoyando y trabajando en conjunto con las instituciones que están formando a la juventud en carreras técnicas y administrativas relativas al ámbito. Por otro lado, para los profesionistas activos en el sector crearemos un programa nacional para el intercambio de conocimientos y personal entre las entidades operadoras de agua en el país. 



JERGE

Leer transforma

Alumnos y alumnas espontáneamente llevaron la semilla del gusto por la lectura a las aulas y dieron vida a clubes de lectura en sus nuevos espacios profesionales, como futuros docentes.

¿Qué significa fomentar la lectura? ¿hay, acaso, sólo una vía para hacerlo?, ¿siempre ha sido igual? Por épocas, el acceso al libro y a la lectura ha sido elitista, restringido a un grupo de personas, como un privilegio de algún tipo de linaje, de clase, de género, de religión o constreñido incluso a alguna jerarquía religiosa.

Hay quienes creen que los libros son para las personas cultas, como si se tratara de una casta divina. ¿Cuánto tiempo demoró, por ejemplo, acercar la lectura a las mujeres?, ya no digamos la escritura: muchísimas mujeres tuvieron que vestir como hombres o firmar con seudónimo masculino o en calidad de anonimato (voz también masculina), para sortear las restricciones a su género.

En México, por ejemplo, en la década de 1920 —con la tarea de divulgación que promovió José Vasconcelos—, y a partir del año 1959 a nivel nacional, municipal y comunitario —con la creación de la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito—, el libro logró penetrar en todos los rincones del país, si bien desde la perspectiva educativa. Así, los hogares mexicanos tuvieron la oportunidad de tener un libro a la mano.

Menciono esto para poner sobre la mesa que los cambios son posibles y necesarios, y que se requiere hacer a un lado los prejuicios.

La lectura se puede fomentar desde el privilegio, como una alfombra roja por la que caminan sólo quienes lo

merecen, por alguna extraña razón. En contraste, a un gobierno cuyo principio básico es actuar, por el bien de todos, primero por los pobres —o, como diría José María Morelos, si aspiramos a que se eduque al hijo del labrador como al del más rico hacendado—, le corresponde diseñar y ejecutar programas de fomento a la lectura sin privilegios.

El acceso al libro y a la lectura forman parte de los derechos culturales, hay que crear las condiciones para que se puedan ejercer, de modo que un número cada vez mayor de personas lo pueda ejercer, independientemente del lugar donde viven, de su condición económica o su grado de estudios.

Una maestra de Sonora, originaria de un poblado aislado localizado en una zona serrana, me platicó que donde creció se decía que las mujeres no podíamos montar a caballo, ni andar en bicicleta, ni entrar a la milpa, ni..., ni..., ni..., pero que un día una maestra le regaló un libro y entonces descubrió que las mujeres sí podíamos montar a caballo, andar en bicicleta y mucho más. En ese momento, al disfrutar esa lectura que le abrió los ojos y la perspectiva de vida, decidió entrar a la Normal, para transmitir el placer por leer en el aula.

Sortear obstáculos

Una de las razones que esgrime la gente como causa que no le permite acercarse a los libros para leer por placer, es el precio elevado.

Por tanto, ¿cómo modificamos la restricción económica que produce que los libros sean inaccesibles para la mayoría de la población?, ¿cómo superar la centralización geográfica que limita la presencia de la obra en las librerías sólo de las grandes ciudades, y más aún, sólo en ciertas zonas de las grandes ciudades, ante el prejuicio de que la gente no lee? ¿Para qué entonces les llevamos libros si las personas no leen?, estos cuestionamientos nos llevan nuevamente a la pregunta inicial: ¿qué significa fomentar la lectura. Cómo, en resumen, propiciar condiciones para que más personas lean por el gusto de leer. Para el equipo conformado por el Fondo de Cultura Económica (FCE) y Educal, y como parte de una propuesta de transformación de la vida nacional, el fomento a la lectura corre por diversas vías simultáneas:

Generar una oferta editorial económicamente accesible y atractiva para diferentes públicos. Con esos propósitos se creó la colección Vientos del Pueblo, con historias cortas que permiten concluir su lectura en poco tiempo y así animar a buscar otros títulos. El precio de cada ejemplar no supera los 20 pesos y la colección incluye crónicas de movimientos sociales y sindicales, cuentos de suspense y de terror, historias urbanas y documentos históricos, como los *Sentimientos de la nación*, de José María Morelos, o *Apuntes para mis hijos*, de Benito Juárez.

Diversificar el contenido de la oferta editorial para atraer públicos nuevos y diversos. Así por ejemplo, la Colección Popular ahora incluye géneros literarios como la ciencia ficción y la novela negra. En el mismo sentido, el FCE ahora tiene una colección de novelas gráficas y cómics.

El Librobús como mecanismo para facilitar la distribución de libros hacia zonas alejadas o con difícil acceso a librerías. En muchos lugares la llegada de este vehículo equipado con ejemplares es un motivo de sorpresa, de fiesta colectiva, que congrega a la población en torno suyo. Estas librerías móviles han recorrido el estado de Veracruz de norte a sur, además de la península de Yucatán, el Valle del Mezquital, y la zona conurbada de la Ciudad de México, entre otros destinos.

Otro mecanismo para acercar los libros a diferentes comunidades, incluyendo las académicas, son los tendidos de libros, y, desde luego la presencia del FCE y de Educal en todas las ferias de libro posibles.

La transmisión de programas tanto vía redes sociales, como a través de los medios públicos de radio y

televisión, permite que nuestro mensaje llegue a más y más personas por todo el país. “Desde el Fondo”, “República de lectores”, “Leer una hora inesperada”, “La auténtica banda librera”, entre otros, tienden puentes entre libros, autores, lectores. Hemos llegado incluso a la Hora nacional, que ha dejado de ser el momento de apagar el radio. En todos los casos, hay un público que semana con semana se conecta e interactúa para estar al día de las novedades o curiosidades editoriales que se comentan y para sugerir títulos a la propuesta editorial del Fondo.

Fomento a la lectura

Salas de lectura

Al iniciar el gobierno federal actual, en diciembre de 2018, y desde la Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Cultura, asumimos la coordinación del Programa Nacional de Salas de Lectura, que para ese momento tenía más de 23 años. Para conocerlo bien, además de revisar documentos e informes, recorrimos el país escuchando de voz directa de mediadoras y mediadores cuál había sido su experiencia, cómo y por qué tomaron la decisión de participar y conformar comunidades lectoras, qué estrategias siguieron, qué libros dieron mejores resultados... Ese conocimiento y vinculación permanente propició que el programa evolucionara, al identificar, por ejemplo, aquellas vocaciones que eran una constante en todo el país. Se articularon redes para vincular entre sí a las salas que atienden infancias o juventudes; personas migrantes o en reclusión; comunidades indígenas; adultos mayores; para que en el intercambio de experiencias avanzaran y se apoyaran unas y otras.

En el caso de la vertiente de trabajo en y con pueblos originarios, se sumaron instituciones especializadas, lo que abrió las puertas de las radios comunitarias para impulsar la lectura en voz alta, con lo que se amplía el campo de trabajo del fomento a la lectura en estas comunidades, además de poner a disposición una biblioteca virtual con textos en todas las lenguas originarias que se hablan en nuestro país.

Uno de los componentes del programa es el diplomado que se imparte ahora desde el FCE y que es avalado académicamente por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) unidad Xochimilco. Su contenido

fue revisado y modificado con el propósito de hacerlo más dinámico, práctico y viable. Nos encontramos con personas que llevaban varios años sin poder concluirlo. Su modificación ha permitido que año con año se sumen alrededor de mil nuevas salas, sin perder calidad y esencia, algo que nunca había ocurrido.

Clubes de lectura

En 2019, mientras reflexionábamos y nos adentrábamos en el Programa Nacional de Salas de Lectura, se acercaron a nuestro equipo, con el interés de fomentarla, la dirección del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio de la Secretaría de Educación Pública (Dgesum-SEP), de la que dependen todas las escuelas normales públicas federales del país. En el primer caso, detonamos el trabajo conjunto con dos mítines libres encabezados por Paco Ignacio Taibo II en el CCH Oriente, uno por turno en una misma jornada, en los que se invitaba a formar clubes de lectura, y al poco tiempo ya había decenas de ellos en todos los planteles.

Un reflejo del entusiasmo que generaron los clubes de lectura en este sistema educativo fue que uno de sus integrantes, Hugo Áxel Nava, regresara a la secundaria pública donde estudió, ubicada en una de las zonas altas de Iztapalapa, para fundar un club de lectura.

Desde entonces, este modelo es simple. Se trata de un colectivo en donde imperan la libertad, el respeto y el gusto por la lectura desde el placer. Quien quiere formar un club invita a quien guste y la comunidad decide los días en que sesionarán, el lugar y el tipo de libros que leerán. El Fondo de Cultura proporciona capacitación y acervos semilla.

En el caso de las normales, la entrada al fomento a la lectura se dio entre responsables de biblioteca de cada escuela y de ahí permeó hacia el resto de la comunidad educativa.

Recuerdo ahora mismo a un profesor que nos platicó que el club que formó con alumnas y alumnos de su grupo se deshizo porque, como cursaban en ese momento el último año, se encontraban haciendo sus prácticas profesionales fuera de la Normal y, por tanto, no se podían reunir. Pero antes de que se desdibujara la sonrisa en nuestros rostros, nos compartió el júbilo que provocó en él saber que sus alumnos y alumnas espontáneamente llevaron la semilla del gusto por la lectura a las aulas y

dieron vida a clubes de lectura en sus nuevos espacios profesionales, como futuros docentes.

Mientras esto ocurría, llegó a la oficina de la hoy extinta Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Cultura, Moisés Antonio González Cabañas, hoy presidente municipal de Tixtla, Guerrero, entonces sin cargo alguno, sólo motivado como profesional del magisterio (es egresado de la Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa) por fomentar la lectura en su estado.

Con un interés similar, procedentes de Oaxaca, llegaron Carmen Sánchez y Leonel Manzano. En ambos estados, se empezó a gestar un movimiento social promotor de la lectura. En el caso oaxaqueño, poco tiempo después, había más de 800 comunidades lectoras en todas las regiones estatales, la mayoría de las cuales persisten a la fecha y a las que se han sumado muchas más.

La respuesta tanto en los CCH como en las escuelas normales fue una dosis de vitamina que contribuyó a definir el camino a seguir.

El equipo de fomento a la lectura se ha enfocado en encontrar maneras no excluyentes pero sí diversas para generar un fomento a la lectura; sin descuidar los programas consolidados, pero abriendo nuevas ofertas.

El reto era abrir nuevos espacios de lectura comunitaria. Así, con la mirada puesta en hacer nuestra una república de lectoras y lectores se concibió la idea de crear el programa de clubes de lectura: la idea es que quien quiera hacer fomento en una comunidad, pueda hacerlo de manera inmediata.

Para conformar un club de lectura, el requisito es cursar una formación básica de seis horas divididas en tres días. Al terminar esta capacitación se entrega un acervo de libros que permite el inicio de su trabajo dentro del programa.

En el FCE y en Educál trabajamos para democratizar el acceso a los bienes culturales, una forma de avanzar hacia una sociedad más igualitaria. Y concebimos la lectura por placer como un derecho, no un privilegio.

A los interesados en formar su propio espacio lector extendiendo la invitación de que escriban a lecturaclubes@gmail.com y se incorporen a esta enorme red.

Para despedirme, recuerdo el testimonio de una persona participante en un club lector, que me dijo: “Nuestras sesiones son los martes y para mí ese día se ha convertido en mi domingo”. ←



Racismo, núcleo de violencia

La construcción de la nueva identidad mexicana se sustenta en su escudo nacional: había que acabar con los pueblos indios para que ese México nuevo alzara el vuelo.

El racismo es el núcleo de la violencia mexicana. Entre sus tantas perniciosidades, ha construido su propia mitología. Si bien —a diferencia del racismo científico que decide en las formas corporales y colores de piel virtudes o defectos—, el modo mexicano ha construido el mito del mestizaje, si bien es innegable la mezcla de personas de origen distinto, habría que situar la perniciosidad del mestizaje mexicano en su mito.

La raza cósmica o la raza de bronce, esa que borra de un plumazo metafórico la existencia de pueblos indígenas que al mezclarse con los españoles crea a un solo tipo de mexicano, otorgándole una simbología de la que es difícil sustraerse, a ese mestizaje le viene bien una sola bandera, un solo idioma, una sola religión, una sola cosmovisión y una sola condición sonora. Pero todo esto es falso. Como falsa es la idea de una sola España que llegaba a América —más bien un cúmulo de múltiples pueblos con identidades variopintas—.

México en realidad es un conjunto de naciones, un universo sónico que, cuando mejor le ha ido, ha sido ocultado; y cuando no, ha sido perseguido, asesinado, denostado y obligado a abandonar sus propios territorios, sus cementerios, ergo su memoria. A ese cúmulo de naciones indígenas también —cuando bien les va— se

las folkloriza, se las romantiza y se las tutela; en esa otra visión a esos pueblos se les quita maldad, deseo y responsabilidad, mermándoles así también todo argumento para la mayoría de edad, de modo que siempre deban ser tutelados.

Para entender el racismo estructural habría que remontarnos al mito del “águila que devora una serpiente”, entendiéndose “el águila” como la corona española que depreda al símbolo más importante de los pueblos mesoamericanos: “la serpiente”, un mito convenientemente diseminado para su exposición entre los pueblos indígenas de ese momento. Podría decirse que la construcción de la nueva identidad mexicana se sustenta en su escudo nacional: había que acabar con los pueblos indios para que ese México nuevo alzara el vuelo. El México nuevo se construyó sin la participación de los pueblos indígenas, la mitología creada para sustentar la falsedad se nos inocula a todos por igual, indígenas y mestizos.

La gente que asume su identidad mestiza está orgullosa de la raza de bronce y más orgullosa de los pueblos indios muertos: fervorosamente acuden cada 21 de marzo a las distintas construcciones creadas por nuestros abuelos, asumiendo su energía pero perpetuando el mito que los pulveriza. No pocos indígenas actuales siguen llamando dialecto a sus lenguas, no pocos indígenas siguen

llamando a la gente de piel blanca como “gente de razón”, no pocos morenos dolidos usufructan la identidad indígena para asirse de sus derechos, más por reivindicar su derecho a una vida mejor —preferentemente blanca— y no asumir las razones que llevaron a su color de piel a ser sojuzgado, y no poca gente blanca ha evitado a toda costa mezclarse con gente de tez morena.

Y a la luz de todo esto habría que preguntarnos quiénes somos los mexicanos. Corresponde a las nuevas generaciones desandar el camino andado. Si bien la mitología del mexicano construyó un sentido de nación, habría que decir que se construyó auspiciando la invisibilización de los pueblos originarios del país. Hay responsabilidad en ello y sobre todo hay deudas históricas que merece la pena subsanar. Deberán ser, pues, la sociedad y, sobre todo, el Estado y sus respectivos gobiernos los que, cambiando la narrativa, den por iniciado un proceso de reconocimiento y justicia para los pueblos de más antes. Hacerlo será el inicio de la lucha contra el racismo, ese cáncer social que inhibe el desarrollo de los distintos individuos que habitan esta parte del mundo llamada México. La discriminación por racismo toca temas nodales: la inequitativa repartición de la riqueza, poco o nulo acceso a una educación cultural y lingüísticamente adecuada, el acceso a la salud y a la persecución del conocimiento en materia de salubridad de los propios pueblos, el acceso a la vivienda digna, la visibilización de

pueblos indígenas migrantes en las ciudades y el trabajo precarizado, la trata de personas para fines sexuales y trabajo esclavo, el acceso a la justicia lingüística y culturalmente adecuada, la reparación de daños, atención a adultos mayores, atención de los derechos culturales, ponderamiento gastronómico, marcos pedagógicos en favor de la no discriminación.

Es por racismo que la gente deja de hablar su lengua; es por racismo que hay gente que la maltrata; es por racismo que mujeres y hombres indígenas dejan sus comunidades y alguien más se aprovecha de ello, las constructoras o la industria maquiladora son un ejemplo de ello; es el racismo lo que lanza a los jóvenes a las filas del crimen organizado o a la milicia, ya que van a escuelas donde se les maltrata y se les tilda de poco inteligentes, lo que los hace llegar a estas estructuras; es el racismo lo que hace que sean los integrantes de pueblos indígenas los que hacen trabajos que nadie quiere hacer; es el racismo lo que los hace renunciar a su belleza, la industria cosmética del blanqueamiento de piel puede dar cuenta de ello; es el racismo lo que los hace invisibles, invisibilizarse, usar un camuflaje y no vivir su diferencia con sus respectivos derechos.

Por una Ciudad de México sin racismo, por un México sin racismo, por un mundo donde quepan los mejores mundos posibles para todos. 

JULIO BERDEGUÉ E IRVING ROJAS

Cosechando bienestar: hacia el campo

El valor de las exportaciones agroalimentarias supera en 27.9 por ciento a las exportaciones de productos petroleros y en 78.9 puntos porcentuales a los ingresos del turismo extranjero.



No podríamos exagerar la importancia estratégica del sector agroalimentario en México, no sólo como productor de alimentos, sino también por la cantidad de trabajadores que emplea, como generador de divisas por la exportación de productos, como un factor para la cohesión social en el campo y como un componente clave en el resguardo de los ecosistemas y la biodiversidad y en la respuesta nacional al cambio climático.

Andrés Manuel López Obrador modificó sustancialmente la forma en que el gobierno se relaciona con los productores, los campesinos y las actividades del campo y del sistema agroalimentario en su conjunto, de la milpa a la mesa.

Se suele equiparar el campo con la agricultura y la producción de alimentos. Siendo ello fundamental, el campo mexicano hoy en día es mucho más complejo y diverso, en buena medida por la fuerza creciente de las relaciones campo-ciudad, la diversificación de economías rurales y el importante crecimiento de las actividades posteriores a la cosecha.

El 60 por ciento de los hogares rurales en México vive a menos de 60 minutos de un centro urbano y el 75 por ciento a menos de 90 minutos, lo que ha facilitado la diversificación de las estrategias de vida de los habitantes del campo. Además, el trabajo por cuenta propia en la agricultura hoy en día representa un porcentaje minoritario del ingreso promedio de los hogares rurales, 71 por ciento del cual proviene del trabajo subordinado (una parte importante como jornaleros en la agricultura), el 15 por ciento de negocios no agrícolas y apenas nueve por ciento por trabajo en negocios agrícolas del hogar. La gran mayoría de los hogares rurales en México, incluyendo los campesinos, son multifuncionales. Las actividades agroalimentarias que apoyan y complementan la producción primaria (logística, agroindustria, comercio y otros servicios) hoy aportan la mayor parte del valor agregado y un porcentaje creciente del empleo del sistema agroalimentario. Las políticas públicas deben internalizar esas nuevas condiciones del campo mexicano.

¿Qué pasó con la 4T?

En torno al campo, el gobierno federal tomó dos decisiones estratégicas. La primera fue establecer el logro

de la autosuficiencia alimentaria como un objetivo del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Sectorial Agropecuario. La segunda fue definir a los sectores pobres del campo, a los campesinos y pequeños productores, como los sujetos prioritarios de la política pública, de tal forma que el aumento de su producción fuera la vía para la reducción de la dependencia alimentaria.

Así, López Obrador colocó a los sectores pobres del campo en una posición de alta prioridad en las políticas públicas, tanto directamente, a través de diversos programas, como indirectamente, al privilegiar la inversión pública en el sur y el sureste, región que concentra una proporción importante de los habitantes rurales que viven en pobreza, pero paradójicamente en donde encontramos el mayor potencial productivo gracias a las condiciones climatológicas, de los suelos y de los recursos naturales importantes, como el agua.

Durante este periodo se ha enfatizado el concepto de bienestar, que involucra no sólo el ingreso, sino también el ejercicio efectivo de los derechos humanos como condición para que las personas, las familias y sus comunidades puedan gozar de una vida plena.

Esta prioridad política estuvo reflejada en la orientación del presupuesto federal. En 2023, el 73 por ciento del presupuesto de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) se destinó a programas estratégicos focalizados en campesinos y pequeños productores, muchos de ellos pertenecientes a pueblos indígenas. A ello hay que agregar los programas de atención a sectores amplios de la población, como Sembrando Vida, Pensión para el Bienestar, Jóvenes Construyendo el Futuro y las Becas Benito Juárez. Al mismo tiempo destaca el hecho de que la inversión pública haya estimulado un histórico crecimiento económico en el sur y el sureste, región del país donde se concentra el 33.8 por ciento de la población rural y el 45.3 por ciento de las personas en condición de pobreza extrema.

Además, se llevaron a cabo cambios profundos en la focalización del gasto público sectorial en los actores prioritarios mencionados, terminando con la regresividad que caracterizaba al presupuesto sectorial. Se erradicaron los mecanismos de intermediación en la ejecución de los programas que permitían el clientelismo y la corrupción, reemplazándolos por la entrega directa

de recursos a los productores. El presupuesto se concentró en un pequeño número de programas prioritarios, terminando con la enorme dispersión previa.

En contrapartida, se puso término a programas o instituciones que habían sido centrales en la política sectorial de gobiernos anteriores, dentro de los cuales destaca la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (Aserca) y la Financiera Rural. El presupuesto para sanidad vegetal y animal, ejercido por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Alimentaria (Senasica), venía cayendo desde el 2017 y esa tendencia se mantuvo en el actual sexenio, en tanto que el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (Inifap), responsable principal de la investigación científica y tecnológica silvoagropecuaria en el país, desde hace muchos años ha perdido capacidades.

Lo que se ha logrado

Todo lo anterior se expresa en la fuerte disminución en los indicadores de pobreza rural, de acuerdo con el último reporte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). La población rural en pobreza multidimensional pasó de 57.7 a 48.8 por ciento entre 2018 y 2022, y en el caso de la pobreza extrema rural el cambio fue de 16.2 a 14.9% por ciento en el mismo periodo.

La población rural en pobreza por ingresos era de 59.6 por ciento en 2018 y de 50.6 en 2022, en tanto que quienes vivían en pobreza extrema por ingresos eran 25 y 19.5 por ciento en 2018 y en 2022, respectivamente. Por su parte, la inseguridad alimentaria en zonas rurales disminuyó del 28 al 23.9 por ciento por mayor acceso a alimentos nutritivos y de alta calidad.

A pesar de este notable progreso, la pobreza y, especialmente la pobreza extrema, son mucho mayores en el México rural que en el urbano. Seis de cada 10 personas en extrema pobreza por ingresos viven en localidades de menos de 15 mil habitantes, y cuatro de cada 10 en lugares de menos de dos mil 500 habitantes, que son los oficialmente considerados rurales.

Por el lado de la producción de alimentos, los resultados nos hablan de un panorama de claroscuros. Entre 2018 y 2022 se incrementó el volumen de producción

de sorgo, trigo panificable y cristalino (para pastas), y, especialmente, de los productos de la ganadería. Por otra parte, en el mismo periodo disminuyó el volumen de producción de maíz blanco y amarillo, arroz, azúcar y frijol.

En cuanto a los programas públicos, el componente principal del de Producción para el Bienestar fueron las transferencias monetarias que, si bien tienen un efecto en el ingreso de las familias, no necesariamente lo alcanzan en productividad. El componente de acompañamiento, a través de las Escuelas de Campo con enfoque agroecológico, es innovador y exitoso, pero deberá tener mayor escala para impactar con fuerza en los resultados agregados nacionales de productividad y producción. El programa de Fertilizantes posiblemente logre algunos efectos en aumento de la producción, sobre todo en aquellas pequeñas plantaciones que nunca habían fertilizado y que han recibido capacitación del mismo programa en manejo y fertilidad de suelos, pero será necesario evolucionar a fórmulas específicas para cada región y sistema de producción, y siempre de la mano de un buen manejo y conservación de los suelos agropecuarios.

La política de comercialización descansó en un organismo, Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), rodeado de corrupción, subejercicio, mala operación y quejas. Se eliminaron los instrumentos que existían para mitigar los riesgos de precios y cambiarios, que son centrales en las decisiones de producción de los pequeños y medianos agricultores que siembran para el mercado, aunque es cierto que se distribuían de manera regresiva. Será esencial reevaluar su pertinencia, una mejor estrategia de financiamiento para ayudar a dar certidumbre a los pequeños y medianos productores en la inversión, así como la contratación, comercialización y rentabilidad de sus cosechas.

Debe decirse que no es que la producción nacional no haya crecido en el sexenio. De hecho, entre 2018 y 2022 su valor agropecuario aumentó en 6.2% en términos reales. Lo que pasa es que un porcentaje cada vez mayor de esa producción se destina a la exportación: entre 2018 y 2022, pasamos de exportar del 27.9 al 29.2 por ciento del valor de la producción agropecuaria nacional y del 58.9 al 68.4 por ciento si incluimos las exportaciones agroindustriales.

Sólo durante 2022 México exportó alimentos por un valor de 50 mil millones de dólares, lo que pone al país como el séptimo exportador agroalimentario a nivel mundial. La balanza comercial agroalimentaria registró un superávit en 2022 y las proyecciones son muy positivas para 2023. El valor de las exportaciones agroalimentarias supera en 27.9 por ciento a las exportaciones de productos petroleros y en 78.9 puntos porcentuales a los ingresos del turismo extranjero.

Es de interés nacional que las exportaciones agroalimentarias sigan creciendo a tasas superiores al 10 por ciento anual, pero con sustentabilidad e inclusión social. Lograrlo es tarea fundamentalmente de la iniciativa privada, correspondiendo al Estado proveer los bienes públicos correspondientes y una política comercial apropiadas, en coordinación con la política sectorial. Sin embargo, es de la mayor importancia que los sectores exportadores agroalimentarios resuelvan de manera sustantiva sus importantes déficits en materia ambiental (como la pérdida de bosques y biodiversidad, uso ineficiente del agua, y empleo inadecuado de pesticidas, algunos de ellos de muy alta toxicidad). Junto con ello, será una tarea central elevar los niveles de bienestar de las personas jornaleras agrícolas, cientos de miles de los cuales sobreviven en condiciones inaceptables; esto no puede ser tarea únicamente del Estado, sino que requiere un esfuerzo importante de los empresarios.

¿Cómo continuar la transformación?

En el sector rural, el objetivo principal de la política de bienestar en 2024-2030 debería ser erradicar la extrema pobreza rural por ingresos. Eso significa que, en promedio, hay que sacar a 1.3 millones de personas anualmente de esa condición, cerca del doble de lo logrado entre 2018 y 2022. Dada la concentración desproporcionada de la extrema pobreza por ingresos en el sector rural, esto requiere de un esfuerzo adicional y complementario al que se haga para el país en su conjunto en materia de bienestar.

En las políticas para reducir la pobreza podrán incorporarse las consideraciones antes presentadas. La cercanía de las localidades rurales a centros urbanos amplía las oportunidades de acceso a los servicios públicos y

privados, al mercado laboral y a canales de comercialización de productos del campo. Esta proximidad rural-urbana es además una oportunidad de la diversificación de las fuentes de ingreso de los hogares rurales, dado que actualmente buena parte del ingreso no proviene de la producción agrícola del hogar. El fomento de la agricultura campesina seguirá siendo un componente importante de la estrategia de reducción de la extrema pobreza rural.

En torno al abasto de alimentos que son base de la dieta y de la seguridad alimentaria nacionales, se deberán redoblar los esfuerzos para incentivar la producción nacional para disminuir las importaciones a través de innovaciones sanas y sustentables. Se deben diseñar estrategias particulares para distintos tipos de productores, diferenciando los instrumentos y manteniendo el principio de que las transferencias directas se concentran fundamentalmente en los campesinos, pequeños y medianos productores. Estas estrategias además deberán tener un enfoque territorial y de sistema agroalimentario desde el campo a la mesa.

La autosuficiencia de maíz blanco libre de transgénicos es un objetivo de la máxima importancia, sobre todo considerando que México es el centro de origen. Es fundamental mantener como prioridad política, con consecuencia presupuestaria, a los sectores pobres del campo, los campesinos y los pequeños productores y la concentración de la acción gubernamental en un grupo reducido de programas estratégicos, que deben articularse de mejor forma. Pero, además, continuar la transformación, la lucha y erradicación de la corrupción merece una posición central.

La política sectorial agroalimentaria debe orientarse a hacer efectivo el derecho de toda persona a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, consagrado en la constitución. Tal se hace efectivo cuando toda la población goza de seguridad alimentaria, que el segundo gobierno de la transformación debe priorizar como una dimensión vital del bienestar de la población.

Esto se cruza por cuatro elementos, para los que se deben formular políticas específicas de muy alta prioridad: (1) ciencia, tecnología e innovación, (2) financiamiento para el campo, (3) comercialización y mercados,

y (4) respuesta a la crisis del agua, con un gran esfuerzo de tecnificación del riego, conservación de suelos, y otras medidas para elevar considerablemente la eficiencia de su uso.

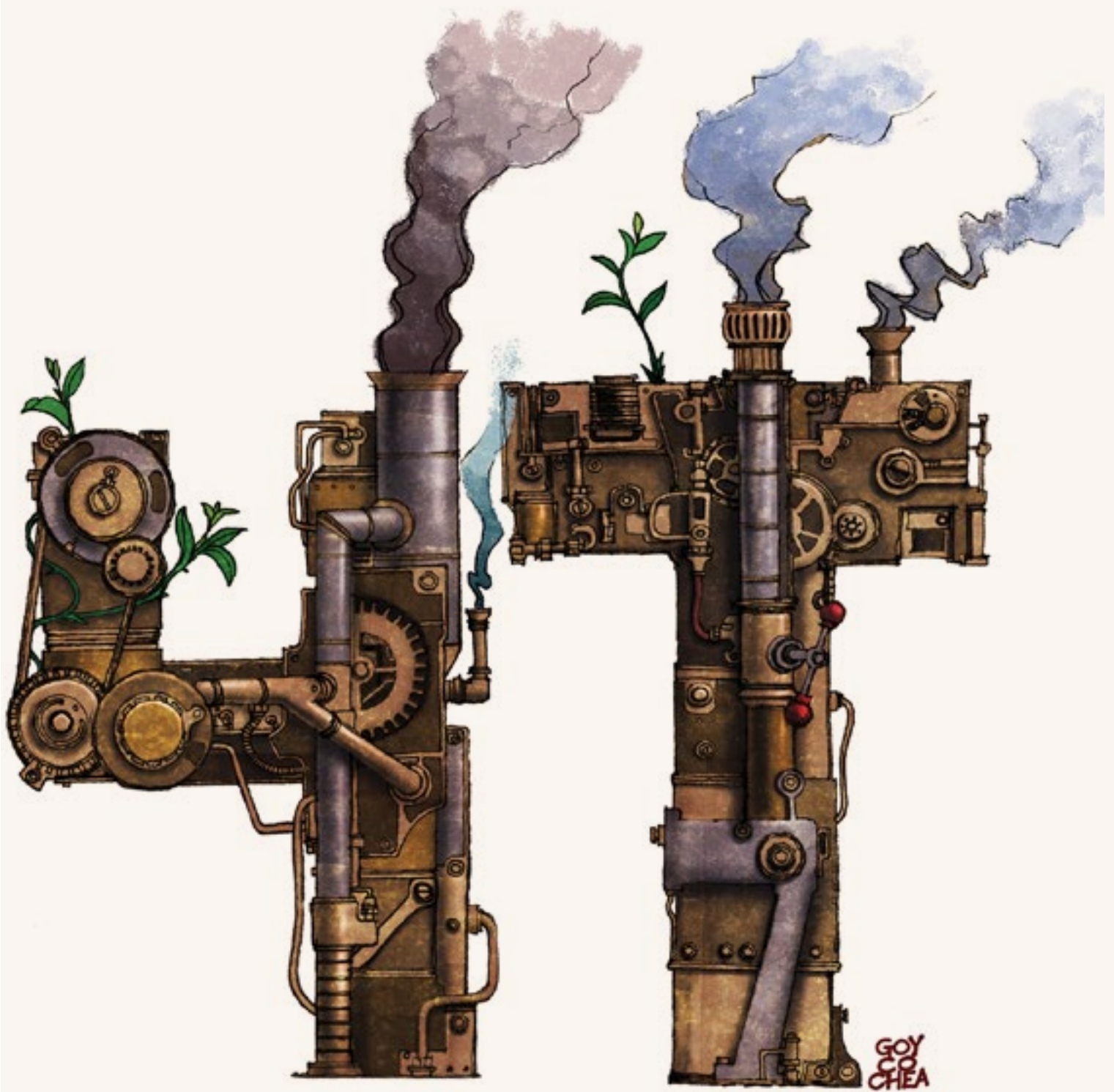
La ruta que sigue

El desarrollo sostenible e inclusivo del campo es de interés no sólo para quienes ahí habitan, sino para todos y todas las mexicanas. Es seguridad alimentaria y alimentación saludable, empleo, bienestar social y erradicación de la extrema pobreza, conservación de la biodiversidad y de los ecosistemas, y respuesta al cambio climático, al igual que es cultura, tradición e historia.

La política social debe estar complementada con otra que habilite a las personas para generar ingresos agropecuarios y no agropecuarios, con el objetivo de erradicar la pobreza extrema rural. Además, un objetivo central de política debería ser asegurar la seguridad alimentaria para

todos los mexicanos, para lo cual se requiere mejorar las actuales políticas del sector para elevar la productividad y la producción destinada al mercado nacional, incluyendo el fortalecimiento de la asistencia técnica y la capacitación para campesinos y pequeños y medianos productores, el fomento a la organización de productores, el acceso al crédito y otros servicios financieros, y la inversión en ciencia para la transferencia de tecnología apropiada.

Y, finalmente, estimamos que es posible que el sector exportador mejore su contribución al desarrollo nacional, avanzando en la inclusión social de más pequeños y medianos productores y agroindustrias a las cadenas de valor, elevando el bienestar de las personas jornaleras, asumiendo en serio el desafío de la protección del ambiente y fortaleciendo la provisión de bienes públicos para mejorar la logística, la inteligencia de mercados, la innovación tecnológica y la sanidad e inocuidad en los alimentos. 



Bienestar laboral: segundo piso de la transformación

**El segundo piso de la cuarta transformación
debe ser obrero y campesino.**

Es difícil hablar del camino que se debe seguir para transformar la vida laboral de las personas trabajadoras, porque hay mucho que decir.

Con el gobierno de la llamada cuarta transformación se ha dignificado el trabajo en México mediante políticas en salarios mínimos y mediante la reforma laboral, entre otros factores que han contribuido de manera importante a mejorar las condiciones de los y las trabajadoras.

Aún quedan temas pendientes, como seguir contribuyendo a reducir las brechas de género, que actualmente persisten en el mercado laboral; un sistema nacional de cuidados, que puede ayudar a que más mujeres decidan participar en el mercado laboral formal, así como inspecciones laborales que contribuyan a cerrar las brechas salariales.

Un par de pendientes importantes se hallan también en la reducción de la jornada laboral, pues México es uno de los países con más horas promedio trabajadas, y reformar el sistema de pensiones para garantizar una calidad de vida digna entre las personas adultas mayores.

De igual forma, se debe seguir impulsando la política salarial, pues se ha demostrado que ha repercutido de forma exitosa en la reducción de pobreza de la población. Los laborales son el componente más importante de los ingresos totales de la mayor parte de la población mexicana.

Salario mínimo y salarios dignos

El salario mínimo tuvo un crecimiento extraordinario durante este sexenio que está por concluir. Alcanzó 249 pesos diarios a nivel nacional y 375 pesos diarios en la zona libre de la frontera norte.

El general llegó a cubrir 1.71 veces la línea de pobreza por ingresos que calcula el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). La Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) estimó que para cumplir cabalmente con lo que dice la constitución en su artículo 123, el salario mínimo debe cubrir al menos dos veces la línea de pobreza por ingresos que estima el Consejo. Esto es porque ese

indicador es la cantidad que una persona necesita para satisfacer sus necesidades básicas, alimentarias y no alimentarias. En México, en un hogar típico, hay dos personas que trabajan y dos dependientes económicos.

La meta se ha cumplido en la zona libre de la frontera norte, pero aún no se ha alcanzado en el resto del país. Aun cuando se alcance, ello no implica que todas las personas en todo el país podrían cubrir siempre sus necesidades básicas; además, la línea no contempla gastos sumamente importantes en los hogares, como el pago de alquiler cuando no tienen vivienda propia. Tampoco estima factores como la diversión y el esparcimiento, ni que el hogar pueda dejar de ser vulnerable ante un gasto imprevisto (como en salud, por ejemplo).

Sistema Nacional de Cuidados

En México, las mujeres dedican más tiempo a las labores de cuidados y trabajos no remunerados que los hombres, por los roles de género. Según datos de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT) que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2019 las mujeres de 15 y más años destinaron en promedio 9.9 horas semanales menos al trabajo remunerado en comparación con los hombres. En cuanto al trabajo no remunerado del propio hogar y de cuidados de las personas integrantes del mismo, las mujeres destinaron en promedio a estas actividades hasta 20.1 horas semanales más que los hombres. Con esto, la brecha en participación laboral entre hombres y mujeres es de 30.1 puntos porcentuales.

La Conasami ha elaborado estudios sobre los determinantes de la participación laboral de las mujeres en el país; se ha encontrado que las mujeres en hogares con presencia de infancias, personas con discapacidad y personas adultas mayores tienen una menor probabilidad de participar en el mercado laboral que aquellas en hogares sin estos grupos de poblaciones. Lo anterior sugiere que la existencia de un Sistema Nacional de Cuidados podría impulsar la participación laboral femenina.

Un Sistema Nacional de Cuidados puede incidir positivamente en permitir que más mujeres accedan al

mercado laboral, sobre todo en los empleos formales, incrementen las horas destinadas al trabajo remunerado, no interrumpan sus trayectorias profesionales o académicas, y se capaciten y dediquen más tiempo al ocio y otras actividades.

Informalidad laboral

En cuanto a la informalidad, existen varias propuestas para continuar reduciéndola. Si bien las reformas y políticas laborales han vuelto mucho más atractiva la formalidad y esto ha provocado que más personas trabajadoras exijan su acceso a la seguridad social, se pueden implementar otras políticas para acelerar el proceso.

La informalidad laboral en México ha crecido menos durante el sexenio de la cuarta transformación. El empleo formal creció 14.3 por ciento, mientras que el informal lo hizo en 7.8 puntos porcentuales. Esto es producto de reformas en el mercado laboral, es decir, mayor salario promedio, más vacaciones, más prestaciones y una justicia laboral expedita, lo que ha incrementado el incentivo de los trabajadores a moverse o exigir ser movidos a la formalidad.

Una política adicional que contribuiría mucho a la reducción de la informalidad es incrementar las inspecciones laborales en empresas sospechosas y que se haga obligatoria la inscripción por parte del patrón a la seguridad social para los regímenes fiscales de asimilados a salarios y honorarios. Según los últimos datos del Servicio de Administración Tributaria (SAT), existen 2.1 millones de trabajadores en el régimen fiscal de los asimilados a salarios, lo que indica que, aunque son trabajadores que pagan impuestos en una empresa formal, no tienen acceso a la seguridad social. Sería de suma importancia institucionalizar una comisión intersecretarial entre el SAT, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) para atacar este problema.

Jornada laboral

Un tema fundamental es la reducción de la jornada de trabajo. México es uno de los países que más horas

trabaja a la semana, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Además, existen prácticas de explotación entre las empresas, como obligar a los trabajadores a jornadas de más de 48 horas semanales, evidentemente sin saldar horas extra.

Reducir la jornada laboral se traduce en un menor número de horas trabajadas sin afectar la producción, lo que implica una mayor productividad, así como un alza en el salario por hora (Alemania, Japón, Brasil, Canadá y Francia), lo que compensaría los posibles costos adicionales para las empresas. Lo que sí es importante contemplar es que el impacto que puede tener una reducción de la jornada en la economía depende del sector y del tamaño de la empresa; es así que, con datos del tercer trimestre de 2023 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), también del Inegi, se observó que las empresas más afectadas son las micro y medianas, donde, respectivamente, el 77 y el 75 por ciento de su personal trabaja más de 40 horas.

Cuando se analiza la economía por sectores, vemos que el mayor impacto ronda restaurantes y servicios (con 89.3 por ciento de su personal por arriba de las 40 horas), comercio (86.2 por ciento), construcción (85.9 por ciento), agricultura (82.2 por ciento) y manufacturas (78.3 por ciento).

En todas las partes del mundo donde se ha reducido la jornada laboral, se ha hecho de manera gradual e incluso se han contemplado el tamaño de las empresas. Por tanto, para el caso de México será importante que la implementación también sea gradual y se haga de manera diferenciada por tamaño y sector empresarial.

Aunque la reducción de la jornada va, es importante pensar en su implementación. Probablemente se deba hacer gradual en el caso de las pequeñas y medianas empresas, y entre los sectores de servicios y comercio; es decir, que cada año se vaya reduciendo una cantidad de dos o cuatro horas, hasta llegar a ocho.

Lo que sigue

El segundo piso de la cuarta transformación debe ser obrero y campesino. Fueron muchos años de salarios oprimidos y trabajadores sin derechos. Hemos hecho un viraje de 180 grados y debemos de seguir firmes por ese camino. Apostar sin miedo a que podemos tener un México sin injusticias sociales. Los que luchamos y trabajamos día a día en la cuarta transformación, como dijo Buenaventura Durruti, “llevamos un mundo nuevo en nuestros corazones. Ese mundo está creciendo en este instante”. ←

Importancia de la política industrial y de innovación

El mayor reto para México es transformar su modelo de crecimiento, de uno basado en la abundancia de recursos, especialmente mano de obra barata, a otro centrado en la alta productividad e innovación.

EL próximo gobierno en México heredará una situación económica favorable, caracterizada por un manejo responsable de las finanzas públicas, un nivel de deuda controlable, soberanía energética, infraestructura en expansión y estabilidad social. Estas condiciones constituyen una base sólida para cualquier nueva administración, cuyo principal desafío será impulsar el crecimiento económico y mejorar el bienestar y la esperanza de la población mexicana.

Para fomentar un crecimiento sostenido y mejorar el bienestar general, el país debe centrarse en la adopción y desarrollo de nuevas tecnologías, así como en la innovación. Esto requiere la creación de sistemas que promuevan el intercambio de información y tecnología entre actores clave, como empresarios, instituciones educativas, institutos tecnológicos y gobierno. Establecer estos sistemas de innovación es fundamental para transformar

ideas creativas en procesos, productos o servicios que puedan comercializarse efectivamente.

Es vital para México contar con una estructura industrial propia. La historia demuestra que los países desarrollados o con un desarrollo exitoso se construyeron sobre una base de industria nacional. Ellos progresaron tecnológicamente, empezando por la imitación y avanzando hacia la obtención de licencias tecnológicas, para luego realizar su propia investigación y desarrollo, lo que abrió su camino hacia la innovación.

El sector manufacturero es el epicentro de gran parte de la innovación y el origen del cambio tecnológico hacia otros sectores. Los países con un sector manufacturero sólido y significativo tienden a mostrar altas tasas de crecimiento y balances comerciales positivos, como Japón, Alemania, China y Corea del Sur. En contraste, países donde este sector ha disminuido, como Estados Unidos, Reino Unido, Argentina, Brasil y, lamentablemente,



México, enfrentan déficits comerciales y estancamiento económico. El nivel de vida de un país está más vinculado a su grado de industrialización que al volumen de comercio. Por lo tanto, es crucial para el futuro económico de México desarrollar un sector manufacturero nacional dinámico y competitivo, que pueda ser el motor del crecimiento y promover la competitividad y el nivel de vida.

El mayor reto para México es transformar su modelo de crecimiento, de uno basado en la abundancia de recursos, especialmente mano de obra barata, a otro centrado en la alta productividad e innovación. Esto requiere un Estado que dirija el desarrollo, como en los países de Asia oriental, y la creación y fortalecimiento de un sector manufacturero nacional robusto, respaldado por inversiones en infraestructura y un sistema educativo que fomente la creatividad y apoye avances en ciencia y tecnología estrechamente vinculados al sector productivo.

Además, es importante reconocer el fenómeno de la llamada trampa del ingreso medio, que describe la dificultad de los países con ingresos medios para alcanzar un estatus de ingresos más altos. El crecimiento económico, según esta teoría, depende más de la innovación que de la acumulación de capital, desafiando la visión tradicional centrada en la acumulación de habilidades y capital físico, enfoque que no tuvo éxito en la Unión Soviética ni Europa del Este. De 1994 a 2022, México experimentó un crecimiento promedio anual de su producto interno bruto (PIB) per cápita de sólo 0.43 por ciento, lo que implica que, a esta tasa, se necesitarían 98 años para duplicar este ingreso. En 2022, México se ubicó en el puesto 70 de 187 países en términos de ingreso per cápita. Actualmente, más del 55 por ciento del empleo en el país es informal y el promedio de escolaridad es de sólo nueve años, pero de escasa efectividad, como lo demuestran las pruebas estandarizadas. Esto refleja una necesidad crítica de mejorar la calidad de la educación básica para lograr éxito en estos aspectos.

Históricamente, entre 1940 y 1970 México experimentó un impresionante crecimiento anual promedio de su PIB, en un periodo caracterizado por una disciplina fiscal sólida y baja inflación, acompañado de una estrategia económica centrada en la sustitución de importaciones. Con el tiempo, este modelo mostró deficiencias, particularmente en términos de exportaciones limitadas.

En respuesta, se implementaron reformas y leyes para modernizar y hacer más eficiente y competitivo el sector productivo nacional en las exportaciones. Durante los sexenios de 1970 a 1982, en lugar de realizar los cambios necesarios, el gasto público se expandió excesivamente, llevando a México a una crisis de deuda y coincidiendo con el surgimiento del neoliberalismo a nivel mundial.

A partir de 1983, México inició reformas estructurales que incluyeron la privatización de activos públicos, que no lograron impulsar significativamente el crecimiento económico. Las autoridades económicas observaron que la expansión del gasto público generaba déficits en la cuenta corriente y, sin suficientes reservas internacionales, esto llevó a ciclos de devaluación, inflación y fuga de capitales. Por tanto, se decidió que atraer inversión extranjera directa (IED) era la única vía posible para el crecimiento, ya que el endeudamiento adicional no era una opción. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se diseñó principalmente para crear condiciones atractivas para la inversión extranjera directa, más que para promover un mayor comercio. Antes de las negociaciones del tratado, el país ya había reducido significativamente sus aranceles, al ingresar al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en 1986, y las exportaciones mexicanas arribaban a Estados Unidos bajo el régimen de maquila y el Sistema Generalizado de Preferencias. En este contexto, el término *Tratado de Libre Comercio* puede resultar engañoso.

Para atraer esta inversión extranjera se eliminaron los requisitos de asociación con empresarios mexicanos, se flexibilizaron las restricciones de contenido nacional en las exportaciones y se otorgó trato de nacional a las empresas extranjeras, dificultando la implementación de políticas enfocadas en empresas mexicanas. Además, se otorgaron amplias ventajas a las empresas extranjeras para proteger sus derechos de propiedad intelectual, y las entidades federativas empezaron a competir entre sí para ofrecer condiciones cada vez más atractivas. A pesar de estas medidas, el crecimiento económico con el TLCAN y el ahora Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) ha sido limitado.

El estancamiento económico se debe principalmente a la falta de un sector manufacturero mexicano robusto,

ya que las empresas extranjeras dominan el ámbito. La innovación y el crecimiento de un país dependen en gran medida de su sector manufacturero. En México, en la industria automotriz, no existe ninguna empresa armadora nacional, y sólo seis de las 30 principales empresas de autopartes son mexicanas. En la industria electrónica, sólo una empresa es de origen mexicano; y en maquinaria y equipo, dos.

La ausencia de un sector manufacturero mexicano robusto ha limitado significativamente la capacidad del país para innovar. Las empresas extranjeras no invierten en investigación y desarrollo en el país porque cuentan con sistemas de innovación y cadenas de suministro en otras naciones. Para motivar a los empresarios mexicanos a participar en la manufactura se requieren incentivos, dado que las inversiones son considerables y los riesgos altos. Sin apoyo gubernamental, los empresarios mexicanos se enfocan en actividades no comerciables, especulativas o en proyectos de construcción pública.

La falta de una política industrial que fomente el crecimiento del sector manufacturero mexicano ha resultado en un crecimiento económico limitado. La entrada de más inversión extranjera directa debido al llamado *nearshoring*, o reducción de las cadenas de suministro, puede generar empleos formales y aumentar las rentas de las naves industriales en la frontera, pero es poco probable que esto resulte en incrementos significativos en los salarios, especialmente cuando una gran parte de la fuerza laboral trabaja en la informalidad. Tampoco se espera que se logren mayores ingresos fiscales o avances sustanciales en innovación.

Para alcanzar un desarrollo económico sostenido es crucial que México implante una política industrial que refuerce su sector manufacturero local. Esto implica revisar tratados como el TLCAN y el TMEC, que actualmente restringen la habilidad del país para alcanzar tal objetivo. Una estrategia efectiva sería reinstaurar requisitos de asociación con empresas locales y brindar soporte a las firmas mexicanas, sin temor a represalias estadounidenses por supuestas prácticas comerciales desleales. De no adoptarse tales medidas, México seguirá experimentando beneficios limitados, lo que obstruirá el avance hacia la disminución de la pobreza.

Desde el 1 de diciembre de 1982, con la adopción del modelo neoliberal, México dejó de lado el liderazgo estatal. Esto condujo a una liberalización excesiva y a la eliminación de programas sectoriales, lo que redujo la participación de la manufactura en el PIB e incrementó la influencia extranjera en este ámbito. En la actualidad, las manufacturas del país, mayormente controladas por entidades extranjeras, están integradas en las cadenas globales de valor del mercado del TLCAN, enfocadas en procesos de mano de obra intensiva pero de baja tecnología. Esta situación ha creado una dependencia de inversiones foráneas y una concentración en la exportación de ciertos sectores, con escasa inclusión de empresas nacionales.

La causa de este panorama es la falta de incentivos para que los empresarios mexicanos compitan en el mercado internacional, optando en su lugar por sectores protegidos o concesionados. Este fenómeno ha frenado en México el desarrollo de un sector científico y tecnológico robusto.

Para remediar esto, el país necesita fortalecer la colaboración entre las instituciones académicas y el sector productivo.

Entidades como la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Petróleos Mexicanos (Pemex) o el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) podrían fomentar cadenas de suministro nacionales y apoyar la formación de nuevas industrias, en alianza con el ámbito científico y tecnológico. Asimismo, el gobierno federal debería incentivar inversiones en la manufactura local de sus proyectos de infraestructura. Es también vital promover el espíritu emprendedor entre los graduados de instituciones tecnológicas, tomando inspiración de modelos exitosos, como las “granjas de empresas” chinas. Estas acciones podrían establecer sistemas innovadores en sectores clave. Adicionalmente, se debería motivar a conglomerados nacionales integrados horizontalmente a incursionar en nuevos sectores, como el electrónico, ofreciéndoles incentivos adecuados.

De no planificarse adecuadamente el crecimiento y permitirse la entrada descontrolada de empresas extranjeras, sin un desarrollo paralelo de firmas nacionales en la manufactura, México seguirá enfrentándose a tasas de crecimiento reducidas y estancamiento en ingresos por varias décadas más. ←

Crecimiento económico: el reto de la coordinación



El papel del Estado mexicano es crucial no sólo para impulsar el crecimiento económico, sino también para asegurar que sea equitativo y sostenible, en beneficio de áreas menos desarrolladas, y que cumpla con criterios de responsabilidad ecológica.

¿Qué escenario económico va a enfrentar el próximo gobierno y donde debería enfocar sus esfuerzos? Los próximos años encararemos el llamado *nearshoring* en el contexto de la economía global actual, como se conoce a la reducción de cadenas de suministro en la producción internacional. Este fenómeno, que implica trasladar operaciones de producción y servicios más cerca del mercado de destino, se ha convertido en una pieza clave en la reconfiguración económica mundial y presenta una oportunidad dorada para México. No obstante, el aprovechamiento pleno de estas oportunidades va más allá de la mera ubicación geográfica; requiere enfrentar desafíos tanto internos como externos.

En este contexto, el papel del Estado mexicano es crucial no sólo para impulsar el crecimiento económico, sino también para asegurar que sea equitativo y sostenible, en beneficio de áreas menos desarrolladas, y que cumpla con criterios de responsabilidad ecológica. La implementación de políticas que promuevan la inversión y el desarrollo en estas regiones puede generar empleo y estimular economías locales, creando un ciclo virtuoso de crecimiento y desarrollo.

Además, en el proceso de expansión industrial, la responsabilidad ecológica debe ser una prioridad. El desarrollo económico debe ir de la mano de prácticas sostenibles, para asegurar que el crecimiento no se produzca a expensas del medio ambiente, garantizando así la sostenibilidad a largo plazo tanto para el medio ambiente como para la economía.

En lugar de dejar que el *nearshoring* reconfigure de manera anárquica la economía mexicana, como podría sugerir una visión neoliberal, el desafío es utilizar las herramientas del Estado para dar forma conscientemente a esta transformación, construyendo así la economía que México necesita para el futuro, en lugar de conformarse con la que el mercado global podría imponer de forma pasiva.

La clave para capitalizar plenamente estos beneficios minimizando los costos reside en la habilidad del país para coordinar de manera efectiva las distintas entidades gubernamentales, el sector privado y la academia. En este contexto, la Secretaría de Economía, encargada de la política industrial, juega un rol crucial. Su éxito, sin embargo, dependerá de su capacidad para trabajar en sinergia con otras dependencias gubernamentales, así como con la diplomacia económica y los actores locales (tanto gobiernos locales como sector privado local). La coordinación estratégica y efectiva entre diferentes actores es esencial para aprovechar al máximo las oportunidades del *nearshoring*, pero también lo sería en ausencia de este fenómeno. A fin de cuentas, de lo que se trata es de evitar que el crecimiento económico simplemente reproduzca desigualdades regionales y desequilibrios ecológicos existentes independientemente del contexto global.

¿Cómo debe intervenir el Estado? Una de las herramientas más importantes en este sentido es la política industrial, un concepto que, aunque fue olvidado conscientemente durante décadas, hoy se vuelve imprescindible. Por medio de diversas herramientas regulatorias, fiscales, educativas y de coordinación, México tiene la

oportunidad de construir una economía que mejore el bienestar de la mayoría de la población.

Para esto, la política industrial debe centrarse en identificar y desarrollar sectores estratégicos, como la manufactura avanzada, tecnologías de la información, energías renovables y biotecnología, que no sólo ofrecen integración en cadenas de valor globales, sino que también promueven la innovación y el desarrollo tecnológico interno.

Además, la política industrial debe enfocarse en distribuir el crecimiento manufacturero de manera más equitativa a lo largo del país, aprovechando las capacidades productivas de cada región, y así evitar la concentración en las mismas regiones de siempre. Esto implica implementar estrategias que estimulen la inversión y el desarrollo industrial en áreas menos desarrolladas, creando así oportunidades de empleo y crecimiento económico en regiones que tradicionalmente han sido marginadas. Se trata no de construir una política industrial para todo el país, sino de identificar las intervenciones estratégicas que más convengan en cada región para aprovechar el impulso que viene de fuera. Esta política debe ser multifacética, incluyendo aspectos regulatorios, fiscales, educativos y de coordinación, todo con el objetivo de construir una economía que beneficie ampliamente a la población mexicana. Centrándose en sectores estratégicos, como la manufactura avanzada, tecnologías de la información, energías renovables y biotecnología, no sólo se buscaría integrar a México en las cadenas de valor globales, sino también fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico interno.

El desafío principal, sin embargo, trasciende la identificación de intervenciones estratégicas para el crecimiento económico. El obstáculo más significativo radica en la coordinación eficiente entre la multitud de actores involucrados. Desde la infraestructura hasta la información, la capacitación y las certificaciones, definir las acciones a seguir tanto a nivel regional como nacional es apenas el comienzo. La verdadera complejidad reside en lograr una colaboración efectiva y armónica entre los diversos participantes en este proceso, incluyendo entidades gubernamentales de los tres niveles de gobierno, el sector privado y la academia, mientras se tiene en cuenta la enorme diversidad al interior de estas categorías. Esta coordinación es crucial para transformar las estrategias y

políticas planificadas en resultados tangibles y beneficiosos para el desarrollo económico del país.

La Secretaría de Economía, clave en el diseño de la política industrial, requiere coordinar con otras áreas del gobierno federal para su efectiva implementación. Medio Ambiente (Semarnat), Trabajo y Previsión Social (STPS), Gobernación (Segob) y Seguridad (SSPC), entre otras dependencias, desempeñan roles importantes en la implementación de la política industrial, aunque no sea su función principal.

El objetivo, por supuesto, no es convertir al próximo gobierno en un ente monotemático, sino asegurar que los cuellos de botella potenciales, que puedan surgir durante el proceso de crecimiento manufacturero, se identifiquen y resuelvan de manera eficiente. Entre todas, la coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) destaca por su importancia, siendo su capacidad operativa internacional clave para reforzar la presencia de México en la economía global.

En cuanto a la coordinación dentro del gobierno federal, se han realizado avances significativos en la administración actual. Las tres secretarías de Economía fortalecieron la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, promoviendo el intercambio de información y la creación de mecanismos de comunicación directa para resolver problemas de coordinación interinstitucional. A pesar de estos progresos, quedan espacios de oportunidad, sobre todo para evitar la duplicidad de esfuerzos y mejorar procesos administrativos.

Pero esta es la parte fácil del enorme problema de coordinación que tenemos enfrente. Resulta crucial para el éxito de cualquier estrategia establecer sinergias efectivas con los gobiernos subnacionales, la academia y el sector privado. Cada uno de estos actores tiene sus propios intereses, aspiraciones y objetivos, lo que añade complejidad a la tarea de coordinar esfuerzos. Establecer una colaboración efectiva entre estos diversos niveles y sectores es fundamental para el éxito de la política industrial y, en última instancia, para el desarrollo económico equilibrado del país.

Esta coordinación no debe ser percibida simplemente como una colaboración, sino como una integración estratégica de esfuerzos y recursos entre los diferentes niveles de gobierno, el sector privado y la academia. Cada uno de estos actores aporta valor único: el gobierno

proporciona el marco regulatorio y la infraestructura necesarios; el sector privado inyecta innovación y agilidad; y la academia es una fuente vital de investigación y desarrollo de capital humano. La combinación de estas fortalezas es crucial para garantizar que el crecimiento económico impulsado por el *nearshoring* no sólo sea robusto, sino también inclusivo y sostenible, abarcando todas las regiones del país.

En este contexto, surge una tarea imperativa para el Estado mexicano: la creación de un mecanismo de coordinación multidimensional donde quepan no sólo instancias del gobierno federal, sino de gobiernos subnacionales, el sector privado y la academia. Tal debe cumplir una doble función: ser un eficaz conductor de

políticas y estrategias, y actuar como un facilitador de diálogo y colaboración entre los diversos actores y sectores implicados. Adoptar un enfoque de coordinación tan integral es esencial para que México no sólo se adapte y prospere en la era del *nearshoring*, sino también para garantizar que el crecimiento económico resultante sea equitativo y beneficioso para toda la sociedad mexicana.

La instauración de este mecanismo de coordinación multidimensional se perfila como un paso crucial para asegurar un futuro próspero y sostenible para México en el panorama económico global. La alternativa es dejar que el mercado “coordine” estos esfuerzos, pero ese resultado ya lo conocemos y dudo mucho que sea lo que el país necesita. 

Soberanía energética

El desarrollo del sector energético en México ha estado íntimamente relacionado con el apuntalamiento de las empresas estatales más grandes del país.

El principio de soberanía articuló el concepto de Estado, dotando al país de identidad desde su nacimiento independiente, en 1821. Diversos textos constitucionales relacionan al principio como escudo contra cualquier intento de justificar posibles invasiones extranjeras. La soberanía es capacidad de acción, decisión e implementación de políticas para la independencia y el desarrollo de la nación.

Timbre de orgullo

El sector energético representa un estandarte en la memoria de varias generaciones, su simbolismo está marcado por la conquista del sector petrolero y eléctrico, la recuperación y auge de las dos empresas más grandes del país: Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Es innegable que, en sí mismas, ambas son símbolos nacionales, piedras angulares de la estabilidad económica y agentes del desarrollo nacional.

Esta historia se remonta a más de un siglo: con todo lo amargo que tuvo el porfiriato, también allanó el camino de los intereses privados sobre lo público. Los derechos de explotación del subsuelo fueron parte de ese abanico. Porfirio Díaz derogó el Código de Minas, renunciando en favor del sector privado los derechos inalienables e imprescindibles de la nación, permitiendo sin necesidad

de concesión la explotación libre de los recursos del subsuelo.

Una vez avanzada la Revolución mexicana y publicada la constitución de 1917, se emitió la legislación petrolera, que en su corazón reafirmó la soberanía sobre los recursos del subsuelo, las fuentes y depósitos naturales de crudo. Esta modificación limitó el derecho concedido a particulares para la explotación de los recursos petroleros, ya que no era absoluto o definitivo, y permitió al Estado su enajenación y transmisión. Sin embargo, los intereses privados se posicionaron sin mucha dificultad sobre el sector. En aquellos años, los derivados del petróleo habían probado ser un recurso estratégico. La Primera Guerra Mundial dejó claro que las potencias con acceso a la materia prima tendrían un sólido ariete en caso de que las hostilidades comenzaran de nuevo.

Lázaro Cárdenas conquistó la soberanía petrolera 20 años después de publicada la ley del sector. Las confrontaciones, rupturas, arreglos y soluciones de este momento han sido estudiadas por historiadores del más alto nivel, Lorenzo Meyer entre los más destacados. El resultado de la emancipación de los intereses privados sobre el petróleo de la nación fue también una conquista de los trabajadores, si no es que primero lo fue de ellos. Desde entonces, el petróleo ha llenado las arcas públicas con recursos económicos por su explotación. En el mundo



son pocos los países que tienen la fortuna de contar con esta materia prima y México descansó buena parte de su política económica y tributaria en los yacimientos petroleros.

La industria eléctrica tardaría un tanto más en integrarse al programa de desarrollo de gobierno. De 1910 a 1937, la industria eléctrica quedó bajo control de dos empresas extranjeras: la Mexican Light and Power Company, de Canadá, y la American and Foreign Power Company, de Estados Unidos, que sólo daban cobertura al 50 por ciento de la población. En 1937, nuevamente dada la sensibilidad estratégica del general Cárdenas, creó la Comisión Federal de Electricidad, con el fin de organizar y dirigir un sistema nacional de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, coexistiendo con las dos empresas extranjeras.

Tres décadas después, el presidente en turno, Adolfo López Mateos, con firme convicción y visión de país, ante el alza en las tarifas y la falta de inversión de los privados en el sector, decidió que el Estado ejerciera el control directo sobre la industria, decretando la nacionalización de las empresas extranjeras en 1960.

Es un discurso estampado en la memoria de muchos, instó al pueblo a recordar que la industria es exclusiva propiedad de la nación, pidió no ceder ni un paso —con la entereza que tuvo el presidente Cárdenas—, “porque en años futuros algunos malos mexicanos identificados con las peores causas intentarán entregar de nuevo el petróleo y los recursos a los inversionistas extranjeros”. Y así fue, cuando en la década de 1990 comenzó la privatización de la industria energética, cediendo soberanía, flexibilidad de política pública y acción gubernamental, ante lo que para el gobierno fue la modernidad política y económica.

Sector estratégico

Posterior a la Segunda Guerra Mundial, comenzó una nueva época en la historia geológica del mundo, avanzamos en el auge económico en virtud del petróleo barato, que, con el posterior crecimiento exponencial de precios y una drástica caída en la década de 1970, se sentarían las bases y se sumaría a las variables que dieron forma a la idea neoliberal de gobierno de las siguientes décadas.

Fue entonces que las grandes potencias sofisticaron su entendimiento del control energético y configuraron sus economías.

La historia moderna de Estados Unidos tiene una intrínseca perspectiva energética. La constante búsqueda de independencia energética del vecino del norte dilucida la capacidad de un país de producir toda la energía que consume, y con argumentos de sobra se puede demostrar que ha sido eje de la política económica y exterior del país. Cada presidente estadounidense, desde Richard Nixon hasta Donald Trump, buscaron la soberanía mediante la independencia energética. En 2007, George Bush hijo firmó la ley para la seguridad e independencia energética.

Para 2019, Washington logró su independencia energética, Donald Trump celebró lo que llamaría una política de dominio energético; o sea, el uso de la energía como instrumento de control geopolítico: de manera directa, dejar sin suministro; y de manera indirecta, influir en el precio de los energéticos.

En 2022, con el inicio del conflicto armado entre Rusia y Ucrania, los precios del gas y el petróleo comenzaron su escalada, siendo uno de los enclaves de la inflación internacional recién vivida. En menos de un año, los precios mayoristas de la electricidad y el gas se multiplicaron hasta quince veces. Este avance tuvo efectos en la política pública de las potencias europeas, incluyendo límites a los precios minoristas, tarifas reguladas, programas de apoyo para empresas con alto consumo energético y respaldo financiero para empresas energéticas, incluyendo la nacionalización. El motivo fue la dependencia de energéticos y la nula visión de seguridad energética en los casos más graves.

Aunque el proceso de crecimiento de precios fue generalizado e internacional, el gobierno de México garantizó el abasto de combustibles y logró contener la inflación general a través de la implementación de políticas mediante Pemex y la CFE. Esto redujo sustancialmente el costo fiscal de sus políticas. En comparación con otros países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México erogó recursos, entre subsidios e incentivos fiscales, por alrededor de 19 mil millones dólares y tuvo una inflación energética

bastante menor al resto, en torno al cinco por ciento. Francia, que tiene una empresa estatal, destinó 2.8 por ciento de su producto interno bruto (PIB), 70 mil millones de dólares, con una inflación del 24 por ciento.

Los países sin empresas estatales tuvieron inflaciones más altas y gastaron recursos superiores: Alemania, 35 por ciento; Italia, 51; y el Reino Unido, 47 por ciento de inflación, gastando respectivamente 264, 90 y 97 mil millones de dólares.

Sin soberanía, ¿qué perdemos?

El neoliberalismo es el desmantelamiento continuo de la presencia del sector público en la vida de la población, la apertura comercial sin control al capital extranjero, la tenue supervisión y desregulación de los mercados, así como la supresión de las conquistas laborales, con el propósito de figurar como un potencial territorio de inversionistas globales en el marco de la inserción del país en la economía mundial.

Los gobiernos priistas y panistas de las últimas décadas cedieron la política energética al capital privado, comenzando con el sector eléctrico, vía obediencia al proceso de negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), con el que se abrió la oportunidad para iniciar la desregulación y liberalización de la generación eléctrica en México. Con las reformas a la *Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica* se estableció que las empresas estadounidenses y canadienses podrían adquirir, establecer u operar plantas de generación de tres tipos: para autoabastecimiento, para aprovechar el calor de los procesos industriales (cogeneración) y para vender toda la electricidad producida a la CFE (productores independientes).

Con el inicio del nuevo milenio, en el 2000, México intensificó la pérdida intencional y continua de soberanía

energética, cuyo ciclo culminó en 2015, cuando por primera vez el país dejó de producir más energía de la que consumía. Esto vino acompañado del desmantelamiento de las empresas energéticas más grandes, así como de un redireccionamiento de la industria, promoviendo la dependencia de firmas extranjeras, principalmente de Estados Unidos.

Soberanía energética para nuestras generaciones

El desarrollo del sector energético en México ha estado íntimamente relacionado con el apuntalamiento de las empresas estatales más grandes del país. La complejidad que tiene el sector se expresa por su transversalidad en la actividad económica: basta pensar que cualquier bien contiene en sí un componente de energía.

El fortalecimiento de Pemex y la CFE, iniciado en 2019, consideró dos premisas: reforzar la infraestructura existente y ampliar la capacidad instalada de la planta productiva y el saneamiento financiero de las dos. Los últimos datos muestran una mejora sustantiva de las capacidades de producción de ambas, el incremento de los ingresos y disminución de la deuda.

El papel del sector energético público considera el principio de soberanía, con un gobierno sensible a las necesidades de empresas y familias. Sobre todo, se espera que un gobierno humanista sea guiado por principios políticos y económicos, donde lo social no es ajeno, asegurándose que el fin último del Estado es crear las condiciones para que la gente pueda vivir feliz y libre de miserias. Donde su ingreso y bienestar no se vea afectado por la pérdida de poder adquisitivo a raíz de cambios en los precios influidos por el deseo de extraer una mayor renta, gestados en alguna oficina del extranjero. ◀

¿Un segundo piso para la revolución de las conciencias?



Ricardo Peláez Goycochea

Como queda claro con la lectura de los textos de este número de Sentido común y los innumerables análisis que se hacen con motivo del fin del sexenio y el inicio formal de las campañas, son muchos los avances que tuvo el país durante la gestión de López Obrador y otros tantos los pendientes que deja a su eventual sucesora.

Las cifras en cada uno de los temas se difunden, se ocultan, se distorsionan, se interpretan o se manipulan según el sesgo o la intención de los analistas, pero se trata de aspectos del desarrollo que pueden medirse, para los que hay parámetros y mecanismos de registro y evaluación de los datos.



¡Impresionante el nivel de destrucción que ha causado AMLO! Este municipio de Gaza seguro es de los que arrasó para construir su tren Maya.

Sin embargo, uno de los aspectos menos comentados de la gestión presidencial es el ideario y la filosofía que tuvo AMLO como gobernante, encarnada en su llamada revolución de las conciencias y bautizado formalmente como **Humanismo mexicano**.

La mañana está llena de información, cifras, comparecencias, debates, pullas, jalones verbales, exhibiciones públicas y protagonismos de todo tipo.

Es lo mismo ring que pasarela, aula o escenario musical.

Sin embargo, también ha sido el púlpito para la prédica cuasi religiosa que día tras día el primer mandatario lleva a los hogares mexicanos.



¿Cómo medir la repercusión que ha tenido en estos 5 años de gobierno la insistencia de Andrés Manuel en la importancia -por ejemplo- de no dejarse llevar por el espejismo de los bienes materiales? ¿qué tanto han calado en el ciudadano raso los mensajes sobre la congruencia, la fraternidad, la honestidad, la compasión, la justicia, la humildad, la sobriedad, la camaradería, "el amor a la familia, al prójimo, a la naturaleza, a la patria y a la humanidad" como eje rector de nuestras vidas y todos los demás postulados éticos que ningún noticiero rescata para su difusión?

Una parte fundamental del capital político de AMLO no tiene nada que ver con la política. Se trata de la seguridad que tienen millones de mexicanos (incluso muchos que lo detestan) de que a ese señor no le interesa hacerse rico, le tienen sin cuidado las apariencias, el glamour, el estatus, las modas o los likes.

Que le gusten los pobres ya es una tontería. Pero, ¿que no quiera ser rico? Eso ya habla de un problema mental.



¡Ojo! Eso no quiere decir que no le interese pasar a la historia y ser trascendental; su humildad no es de ninguna manera pequeñez o insignificancia. Por supuesto que le agrada saberse adorado por su pueblo y presume sin pudor la aceptación que tiene su gestión y su persona, el lugar que ocupa a nivel mundial como uno de los mandatarios más queridos.

Pero es una lógica de protagonismo y popularidad que está fuera de los parámetros del sistema.

Para ser un presidente laico, López Obrador es lo más parecido que hemos tenido a un líder religioso, que pone un énfasis particular a la dimensión espiritual del ciudadano, a la ética de su vida cotidiana y a la observación de principios morales de conducta.

Desde el inicio de su gobierno publicó dos materiales en esa dirección: primero una adaptación de la Cartilla moral de Alfonso Reyes (2018) y poco después la Guía ética para la transformación de México (2020)



"La decadencia que hemos padecido por muchos años se produjo tanto por la corrupción del régimen y la falta de oportunidades de empleo y de satisfactores básicos, como por la pérdida de valores culturales, morales y espirituales.

Los seres humanos necesitan bienestar, pero no sólo de pan vive el hombre. Para alcanzar la felicidad se requiere el bienestar material y el bienestar del alma, como decía José Martí."¹

Quien ignore o menosprecie la importancia que el presidente le otorga a estas ideas no solo estará perdiendo de vista un elemento estructural de su pensamiento, sino una de las razones del respeto que inspira en propios y extraños.

Pero AMLO se irá y un riesgo concreto que corre la 4T tras su partida, es no lograr modificar los paradigmas de desarrollo y progreso del individuo que inculcó el neoliberalismo en casi cuatro décadas de hegemonía.



No basta restaurar la dignidad económica y sacar de la pobreza material a millones de mexicanos, (tarea que de todos modos apenas está germinando) **es indispensable la restauración de la dignidad intelectual, espiritual, cultural y mental del ciudadano, que ha sufrido daños incuantificables.**

Eso es la revolución de la conciencia.

El capitalismo no solo es un sistema económico, es también un sistema de valores y convicciones: la competencia a ultranza, el abuso de poder, la corrupción como forma de ascenso social, el egoísmo, el individualismo, el racismo, el clasismo, el supremacismo, la creencia en lo privado sobre lo público, el anhelo de la abundancia por encima de las necesidades, el lujo y el exceso como pruebas de éxito, el dinero como sinónimo del ser, la tolerancia al delito, son solo parte de esa mentalidad que se arraiga en la sociedad en la medida en la que el cinismo y la impunidad rigen en el aparato de gobierno y las diversas estructuras sociales.

(Empresas incluidas, por supuesto)



Ése es el sustrato del que se nutre la parte de la sociedad que forma la base social de las estructuras delictivas y criminales.

Peña Nieto, en su profundo descaro y elementalidad, era congruente al decir que la corrupción era un asunto cultural. Hablaba por él y por los suyos, por los que han interiorizado los principios del dinero como religión y son adictos a él como a una droga. Predicaba con el ejemplo.



Y sin duda AMLO tiene claro a lo que se refiere cuando habla de **“valores culturales, morales y espirituales”** y se esfuerza en predicar también con el ejemplo desde principios diametralmente opuestos a los del expresidente, de ahí la cantidad de tiempo que dedica al tema en sus alocuciones, la tenacidad con la que lleva asuntos de cualquier índole al terreno de la congruencia y la responsabilidad individual. Es su cruzada personal, de la que no sabemos los resultados tras cinco años de gestión.

**NO
MENTIR,
NO
ROBAR,
NO
TRAICIONAR**



No hay manera de medir ni cuantificar qué tanto ha logrado extirparse del inconsciente colectivo y del aparato de estado el sistema de valores del neoliberalismo.

Lograr que el explotado piense como el explotador



La pregunta, además, de cara al relevo sexenal, es si Claudia Sheinbaum tiene planeado continuar ésta empresa.

Quiero suponer que ahí radica justamente la afinidad filosófica entre ambos personajes. Pero la nueva presidenta tendrá que encontrar los mecanismos que conviertan la revolución de las conciencias en hechos concretos. Un sólido proyecto cultural de amplio espectro, apartidista, ideológico en el sentido más honesto e incluyente, educativo sin adoctrinamientos, espiritual sin que eso signifique pérdida del laicismo del estado.



No habrá mejor vacuna y antídoto contra el regreso de la derecha y más sólida construcción del segundo piso de la 4T que la profundización en la mente del mexicano (tanto el que emerge de la pobreza y la precariedad como aquel que forma parte de la clase media e incluso el privilegiado), de que la real y duradera riqueza no es la material, sino la que emana de su desarrollo interior; que la libertad que importa no es la de decidir a quién explotar o qué producto comprar, sino la de pensamiento; que la grandeza del ser humano no la dictan sus bienes materiales sino su espíritu; que la paz social no es resultado solamente de un eficaz sistema de persecución del delito, sino antes que eso, de una sociedad en la que prime la justicia social en el más vasto sentido.



La crisis de valores y la pugna por la conciencia del individuo no se da solamente en nuestro país, es sin duda parte orgánica de la crisis civilizatoria que vive el mundo.



Una de las críticas más profundas a la izquierda y al mismo tiempo una de las advertencias más serias que deja López Obrador sobre la mesa la expresó en Colombia en septiembre del 2023 en el marco de la Conferencia Latinoamericana y del Caribe sobre drogas y perspectivas futuras: **“La familia es la institución de seguridad social más importante que tenemos. En la izquierda hemos cometido el error de dejar el tema de la familia a la derecha, al conservadurismo y nosotros nos ocupamos de lo comunitario, de lo colectivo, de lo social. ¡No! Tenemos que comenzar todas nuestras acciones pensando en una sociedad mejor desde las familias.”**

El nuevo gobierno debe acusar recibo de ésta reflexión y tenerla muy presente. Pero no es menor la responsabilidad que tenemos los que contribuimos a la construcción de la conversación pública.

La violencia en todas sus formas, el encono, la división, el odio, la desconfianza, el desánimo, el miedo, son el ambiente en el que vive y se mueve a sus anchas la oposición. De ninguna manera podemos permitir -por ejemplo- que conceptos como libertad o libertario sean secuestrados por los adictos al dinero y al poder o que la idea del respeto a la vida se asocie únicamente con los grupos antiaborto;



debemos proponer una agenda nacional en la que no haya aspecto que no se aborde desde el más profundo reconocimiento, preservación y fortalecimiento de la dignidad del ser humano, las demás especies animales y la tierra que habitamos.



Habida cuenta de las cifras de feminicidios, asesinatos, violencia, drogadicción, trata de personas o prostitución infantil, tendríamos que tener claro, como sociedad, que la dimensión espiritual del individuo no le pertenece a las iglesias, ni puede ser monopolizada por ningún culto; debería ser un tema de carácter estratégico en el que se involucrara todo el aparato de Estado.

La cooperación, la fraternidad, el cuidado, el cariño, la empatía, el amor al prójimo deben convertirse en políticas públicas concretas. Solamente desde esa lógica estaremos transformando la realidad y construyendo verdaderamente un mejor país.